PARLAMENTARIOS DE MAGALLANES CONDENAN ABUSOS DE LICENCIAS MÉDICAS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS

(Página 6)



Senador Alejandro Kusanovic: "Debe haber un castigo ejemplar para desalentar este abuso, que tiene un costo enorme para nuestro país".



Diputada Javiera Morales: "Necesitamos una justificación... En esto, ambos municipios de nuestra región tienen muchísimo que decir".



Diputado Christian Matheson: "Debiera ser causal de destitución del cargo, por constituir una falta grave a la probidad".

Año XVII, N° 6.401

Punta Arenas, jueves 22 de mayo de 2025

EL PINGUINO

www.elpinguino.com | Canal 30 señal cable | Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM | 61 2 292900 | Radio +569 58575527

Horrendo crimen deja al descubierto a red que realiza abortos

● Con arresto domiciliario nocturno quedó la mujer detenida en Punta Arenas por la muerte de su recién nacido. Ayer el tribunal desestimó la prisión y, preliminarmente el infanticidio, mientras la imputada señaló que se trató de un aborto facilitado, a cambio de más de un millón y medio de pesos, por una red dedicada a esta práctica.

(Página 2)

NIEGA PARTICIPACIÓN

Chofer Uber es enviado a prisión por traficante

(Página 5)

FÚTBOL MAGALLÁNICO



CEDIDA

Tres equipos dieron el primer golpe en Regional de Clubes

(Página 25)



CEDIDA

Armada rindió honores al legado de Prat

(Página 17)

CASO LICENCIAS



Conforman comité nacional y ordenan sumarios y reintegros

(Página 31)

POR EXCLUSIONES

Fuerte controversia desata designación de consejo en UMAG

(Página 17)

DOS DE ELLOS FUERON ENVIADOS A PRISIÓN PREVENTIVA

Cae trío de extranjeros dedicados al microtráfico de drogas

(Página 4)

EDITORIAL: Licencias médicas y viajes al extranjero... Un abuso que indigna *(Página 8)*

OPINIÓN: Raúl Caamaño: "Prevost"/Gabriel Zegers: "Patrimonio Agroalimentario"/Judith Guajardo: "Una enfermedad antigua, un problema moderno" *(Página 9)*

El Tiempo: Punta Arenas - Nublado y escarcha - Mínima -2° - Máxima 6°

 @pinguinodiario  diarioelpinguino  @elpinguinomultimedia  Pingüino Multimedia 

issuu-downloader.com

Bomberos combatió la emergencia

Incendio destruyó antiguo galpón en Puerto Natales



Pasada la 01:20 hora de la madrugada de ayer se activó la alarma de Bomberos de Puerto Natales, despachándose unidades de la Primera y Segunda Compañías hasta calle Philipi antes de llegar a la Costanera, específicamente entre las calles Pedro Montt y Miguel Sánchez.

De acuerdo con lo informado por Milodón Comunicaciones, la estructura siniestrada corresponde a una antigua bodega, la cual resultó destruida por el fuego.

Pese a las bajas temperaturas existentes en la capital de Última Esperanza, los voluntarios redoblaron los esfuerzos para poder controlar el fuego antes de que se propague a otras estructuras y viviendas particulares.

Según informaciones, el fuego estuvo a pocos metros de propagarse a unos galpones antiguos, patrimoniales, logrando frenar el avance del fuego.

Las causas del incendio están siendo investigadas por peritos de Bomberos. No se registraron civiles ni voluntarios lesionados a causa de la emergencia, la cual se dio por controlada cerca de las 03:00 horas de la madrugada.



Caso de infanticidio

Mujer no va a prisión y revela red que practica abortos

● La defensa descartó que se trate de un infanticidio, indicando que lo que habría hecho su representada sería un aborto a través de una red que ofrece estos servicios en Punta Arenas.

Policial
policial@elpinguino.com

Ayer se realizó la audiencia de formalización de cargos en contra de una mujer de 31 años, quien fue detenida por detectives de la Brigada de Homicidios de la PDI como presunta autora del delito de infanticidio.

En la audiencia, la fiscal Johanna Irribarra le comunicó a la imputada, cuya identidad se mantiene en reserva por orden del tribunal, que se iniciaba una investigación en su contra por los siguientes hechos: "En diciembre del año 2024, en el interior del domicilio de la imputada, procedió a dar a luz, a un NNA sin nombre, de embarazo de término, y haber respirado, para luego ingresarlo a una bolsa de basura, la cual posteriormente anudó, dejando al NNA recién nacido en el interior, el cual muere en el lugar. Según el informe de autopsia respectivo, el recién nacido habría respirado luego del parto, por lo que la calificación jurídica de los hechos es infanticidio, donde a la imputada le cabe calidad de autora".

Posteriormente, la representante del Ministerio Público solicitó que a la imputada se le aplique la cautelar de prisión preventiva, dada la pena que conlleva el hecho, argumentando para ello una serie de antecedentes. Entre ellos, el procedimiento que se efectuó ese día, cuando la hija, menor de edad de la mujer, solicita ayuda telefónica dado que su mamá se encontraba grave en el domicilio.

Al lugar del inmueble (en Barrio 18) acudió una ambulancia del SAMU, cuyos funcionarios trasladaron a la mujer hasta el Hospital Clínico de Magallanes, instancia donde ella manifestó haber tenido un aborto, quedando internada con una infección grave.

Personal de Carabineros concurrió al inmueble, pudiendo ver que en la vivienda había sangre por todos lados, pudiendo encontrar el cuerpo de la recién nacida al interior de una bolsa, dando cuenta al Ministerio Público, lo que inició una serie de diligencias que se prolongaron por cinco meses.

Existencia de red

La mujer, en sus declaraciones, reconoció haber practicado un aborto, por lo que habría contactado a una red que se dedicaría a esta práctica, pagando una cifra superior al millón y medio de pesos.

Conocidos los antecedentes, la defensa se opuso a la prisión preventiva y pidió desestimar la hipótesis de infanticidio, ya que se trataría de un aborto.

Luego de escuchar ambas partes, la jueza Paula Stange determinó que no existen las pruebas -en esta parte del proceso- para determinar el delito de infanticidio, por lo que dictó para la mujer una cautelar de menor intensidad, quedando libre, pero con arresto domiciliario nocturno (de 22 a 06:00 horas).

Respecto de esta determinación, la fiscal Johanna Irribarra anunció que presentarán los antecedentes a la Corte de Apelaciones para revertir la cautelar dictada por el Juzgado de Garantía.

De igual forma, al ser consultada por la red de aborto que existiría, indicó que hay antecedentes de una página de Instagram que estaría entregando algunos antecedentes de este tipo de prácticas en la región, la cual estuvo y está siendo investigada.

"A raíz de una atención del hospital nos enteramos de este parto. Hablamos de infanticidio, y no de aborto como señala la defensa, y según los antecedentes de la autopsia es que (el NNA) alcanzó a respirar algunos instantes luego de haber nacido, y por lo tanto habría vivido, y por eso formalizamos por infanticidio. Solicitamos la prisión preventiva, porque es un delito cuyas penas parten en los cinco años, y el tribunal desestimó que sea un infanticidio, así que veremos los recursos respectivos".

La fiscal agregó que "llevamos investigando cuatro meses esta red de aborto, sin ningún tipo de antecedentes, el único antecedente es una página de Instagram donde dan los pasos para practicar abortos, pero, en definitiva, hasta esta instancia lo que tenemos es que la imputada señala haberse contactado con esta red por correo electrónico, pero estos correos actualmente no existen", concluyó la fiscal.



LGT

La identidad de la imputada quedó en reserva por orden del Juzgado de Garantía de Punta Arenas.

SCANNER SUR
IMAGENES DIGITALES
Procedimientos disponibles
● Ecografías generales y especializadas
● Biopsias guiadas por ecografía
● Infiltraciones bajo ecografía
● Densitometría ósea
● Mamografías digitales
Ya estamos abiertos
Visítanos en
Centro Médico Magallanes
Av. Colón 1144
AGENDA TU HORA 61 221 9299 9 6496 5666
Convenios con FONASA, Isapres, Mutuales y FF. AA.

issuu-downloader.com

CENTRAL DE CARNES

PINCHE AQUÍ

IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 27 DE MAYO

¡El orgullo de ser magallánicos!

ASADOR KANKA

ESPECIAL DÍA DEL PADRE

¡UTILÍZALO CON EL MEJOR CARBÓN!



~~$149.000~~

$129.990

*STOCK 100 UNIDADES

SOBRECOSTILLA
PAMPEANAS - ENFRIADA



~~$8.990~~

$5.990

VALOR POR KILO
*STOCK 2.000 KG

LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS
HORARIO CONTINUADO



issuu-downloader.com

A un tercer sujeto se le amplió la detención por falta de RUT

Dos venezolanos enviados a prisión preventiva por microtráfico de drogas

● Uno de los imputados ya registraba causas anteriores por este delito, mientras que el segundo imputado dio un domicilio erróneo cuando le aplicaron la cautelar de arresto total.

Policial
policial@elpinguino.com

Varios han sido los operativos que han efectuado durante los últimos días los integrantes de la Patrulla Centauro de Carabineros de Chile. Y esto nuevamente trajo resultados favorables luego de que detuvieran a tres jóvenes venezolanos, quienes a bordo de un vehículo mantenían droga dosificada para ser comercializada.

Ayer, el trío de imputados, identificados como Jonathan Peley Urdaneta, Darwin Junior Soto Barbosa y Gerardo Javier Díaz Moreno, fueron puestos a disposición del Juzgado de Garantía de Punta Arenas, donde se realizó la audiencia de control de detención, informándose que el proceso judicial se ajustó a derecho.

Posteriormente, la fiscal Johanna Irribarra solicitó que se amplíe el plazo de la detención para el imputado Darwin Soto, considerando que su condición migratoria en nuestro territorio era irregular, lo cual fue acogida por el tribunal, dejándolo detenido a la espera de la formalización de cargos.

Posteriormente, se le comunicaron cargos por el delito de microtráfico a los imputados Jonathan Peley Urdaneta y Gerardo Díaz Moreno, quienes escucharon la imputación del Ministerio Público. Ambos fueron detenidos cuando se encontraban a bordo de un vehículo Nissan V16, en calle Sarmiento con Armando Sanhueza, sector céntrico de Punta Arenas. Al momento de ser fiscalizados por el personal policial, los funcionarios sintieron que emanaba un fuerte olor a marihuana desde el móvil. En la guantera del móvil encontraron diversos envoltorios con sustancias, correspondientes a 10 gramos de marihuana dosificada en 9 envoltorios y una bolsa con 18 gramos de cocaína, además de dinero en efectivo.

Luego de la exposición de cargos, la Fiscalía solicitó que se aplique la medida cautelar de prisión preventiva para el imputado Gerardo Díaz Moreno, por los antecedentes previos que mantenía por este mismo tipo de delitos. Para el otro imputado, Jonathan Peley, se pidió la cautelar de arresto domiciliario total, la que también fue acogida y, posteriormente, cambiada (ver recuadro).

Se decretó en esta causa un plazo de investigación de 90 días.



Los imputados fueron detenidos por la patrulla Centauro de Carabineros, en calle Sarmiento con Armando Sanhueza.

Por “error” en dirección terminó en prisión preventiva

Jonathan Peley Urdaneta fue enviado a “su casa” con custodia de personal de Carabineros luego de que se dictara la cautelar de arresto domiciliario total.

Todo bien para él, al menos hasta ese momento, a diferencia del coimputado que quedó en prisión preventiva por esta causa de microtráfico de drogas.

Terminaban las audiencias de control de detención cuando el carro policial que trasladó al imputado volvió al tribunal, para “devolver” a Peley ya que el inmueble qdel cual dio registro no existía, situación que generó controversia ya que al haber salido del tribunal el personal de Gendarmería no lo podía recibir sin el trámite de constatación de lesiones.

Luego de algunos minutos y de diligencias realizadas por los funcionarios del Poder Judicial, el imputado subió a la sala por la parte externa del centro de justicia, escoltado por Carabineros, realizándose una nueva audiencia de revisión de medidas, donde se expuso que el inmueble aportado por el imputado no podía dar cumplimiento a la cautelar dictada.

En ese sentido el Ministerio Público solicitó que se aplique la cautelar de prisión preventiva. La defensa del imputado se opuso, indicando que no había incumplimiento. Pese a ello, la jueza Paula Stange accedió al requerimiento del Ministerio Público, dictando el ingreso a la cárcel.

La fiscal Johanna Irribarra, manifestó que “formalizamos a dos de ellos por microtráfico. A uno se le pidió la prisión preventiva, ya que tiene dos causas anteriores por delitos de tráfico de drogas, y el otro imputado se solicitó arresto total. Se otorgaron las dos cautelares, el imputado que quedó con arresto total fue retirado por Carabineros y una vez en el lugar del domicilio se percataron de que no existía y el imputado no podía quedarse en ese lugar, por lo tanto, fue traído al tribunal, se amplió la audiencia, y solicité la prisión que fue decretada”.



recasur®
¡Que el INVIERNO NO te detenga!
UNA SOLUCIÓN PARA CADA NECESIDAD
EXPLORA SIN LÍMITES, SIN IMPORTAR EL CLIMA.
GLACIAR
¡Te esperamos! Recasur Zona Franca Retail

issuu-downloader.com

A través del sitio web postulaciones.carabineros.cl

Llaman a postular para cumplir roles logísticos en Carabineros



El departamento de reclutamiento y selección P6, informa que desde el pasado 19 de mayo se encuentran abiertas las postulaciones para el escalafón de apoyo logístico asistente de oficina.

Dentro de los objetivos del cargo se encuentran: proporcionar apoyo administrativo a las diferentes áreas de gestión de Carabineros de Chile, confeccionando y/o tramitando los distintos tipos de documentos de acuerdo a sus respectivas áreas de gestión.

Los requisitos básicos para postular son:
Ser de nacionalidad chilena.
Estado civil soltero (a).
Edad desde 18 a 30 años (Según Decreto 353).
Salud compatible con el cargo que postula.
Enseñanza media completa, deseable con especialización en el área de secretariado, administración de empresas o similar con conocimiento en Microsoft Office, redacción, ortografía y procesos administrativos.

Deseable desde 1 año de experiencia en el cargo de secretaría o área administrativa sector público/privado.

En cuanto a los antecedentes contractuales, el departamento P6 menciona que el grado jerárquico del cargo es carabinero (a) grado de sueldo 17°, la modalidad de postulación es mixta, es decir, pueden postular personas de la vida civil, como así también funcionarios bajo la modalidad contractual CPR, Dibicar y DFL1.

El régimen de estudios es externado con una duración de dos semestres académicos a realizarse en la Escuela de Formación de Carabineros de Chile, en Santiago. El lugar de desempeño es según la necesidad institucional. Los cupos disponibles para realizar la mencionada formación son 60, para asignar a lo largo del territorio nacional.

Los jóvenes y adultos interesados en postular pueden hacerlo ingresando con su clave única al portal postulaciones.carabineros.cl

Incautación de más de 4 kilos de cocaína

A la cárcel enviaron a chofer Uber involucrado en tráfico de drogas

● El hombre de 30 años alega que sólo cumplió con "una carrera" sin saber de qué se trataba.

Policial
policial@elpinguino.com

Terminó la espera. Ayer se realizó la formalización de cargos en contra de un ciudadano colombiano que había sido detenido por la PDI tras recepcionar droga, que le fue entregada por una imputada que ya se encuentra en prisión preventiva.

El hombre de 30 años, identificado como Jorge Ramos Fajardo, escuchó los cargos que le imputó el Ministerio Público, donde le comunicaron que el delito que se le investiga es el de tráfico de drogas. Esto, luego que durante la jornada del domingo personal policial, específicamente detectives de la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado de la PDI, lo detuviera al interior de un inmueble del sector céntrico de Punta Arenas, tras recibir de parte de la coimputada un total de 4 kilos 300 gramos de cocaína, avaluada en 87 millones de pesos.

De acuerdo con los antecedentes proporcionados por la Fiscalía durante la audiencia, una vez que detectan a la imputada con la droga realizaron el trabajo de entrega vigilada, concurriendo detectives junto a la mujer al punto de encuentro que un "desconocido" le hizo a la imputada como referencia.

Al lugar llegó el imputado, quien recibió la droga, siendo en ese instante detenido por personal de la PDI, quienes además le encontraron en su poder más de 1 millón 600 mil pesos en efectivo, el cual el imputado mantenía en efectivo en uno de sus bolsillos, dinero que -presume la Fiscalía- sería para pagarle a la joven por el traslado de la cocaína.

Con estos antecedentes la Fiscalía solicitó que al ciudadano colombiano se le aplique la cautelar de prisión preventiva, lo cual fue acogido por el tribunal, siendo ingresado a la cárcel pese a la oposición de la defensa que aseguró en que en su calidad de Uber solo habría recibido el requerimiento para hacer un servicio de encargo.

Al término de la audiencia, el abogado defensor Rodrigo Araya indicó que "el imputado realiza labores de Uber, y es así que es solicitado para un retiro de especies, lo que consta en su teléfono celular. Él es contactado por un tercero y realiza esta carrera sin saber lo que era, que es lo que se me ha indicado a mí en esta etapa".

Se dictó un plazo de 120 días para el cierre de la investigación.



El imputado fue enviado a prisión preventiva ayer en la mañana luego de la ampliación de la detención hace algunos días.

Óptica Harris
En óptica, su mejor decisión
Lautaro Navarro 1038 www.opticaharris.cl opticaharris @opticaharris



issuu-downloader.com

Exigen sanciones para funcionarios infractores

Parlamentarios de Magallanes condenan abusos de licencias médicas en la región

● Tras el informe de Contraloría que reveló que más de 25 mil funcionarios viajaron al extranjero mientras estaban con licencia, los representantes de la región alzaron la voz y pidieron medidas ejemplares.

Fernando Cumare
periodistas@elpinguino.com

El reciente informe de la Contraloría General de la República, que detectó a más de 25 mil funcionarios públicos viajando al extranjero durante licencias médicas, generó un fuerte remezón político.

En Magallanes, tercera región con más casos, las reacciones parlamentarias no se hicieron esperar.

Impacto en arcas fiscales

El senador Alejandro Kusanovic expresó que este tipo de abusos no puede seguir tolerándose. "Esto debió investigarse hace años y debe resolverse de una vez por todas", sostuvo.

Para el legislador, se debe revisar caso por caso y aplicar sanciones ejemplares: "Si se comprueba alguna falta, debe haber un castigo ejemplar para desalentar este abuso, que tiene un costo enorme para nuestro país".

A ello sumó un cálculo alarmante: "Si multiplicamos 25.000 ausencias mensuales por el sueldo promedio del Estado, que es de $1.200.000 en 2023, nos da $30.000.000.000 mensuales. Es decir, una locura".

Concluyó señalando que "es hora que el Estado funcione de una vez por todas, debemos parar el cantinfleo".

Vergonzoso rol de la región

La diputada Javiera Morales, en tanto, calificó de impresentable que funcionarios con licencia médica hayan salido del país mientras escuelas, hospitales y municipios requieren de su presencia para operar.

"¿Cómo es posible que estos funcionarios, durante una licencia médica, hayan salido del país? Y el rol de nuestra región es vergonzoso", declaró.

La diputada fue directa al apuntar a los municipios de Puerto Natales y Punta Arenas, indicando que "están dentro de las instituciones que lideran este terrible ranking". Enfatizó que "necesitamos una justificación y que se apliquen las sanciones que corresponde. Y en esto, ambos municipios de nuestra región tienen muchísimo que decir".

Debe haber consecuencias

Por su parte, el diputado Christian Matheson lamentó que Magallanes sea la tercera región con más casos y anunció modificaciones a la legislación para que estos hechos no se repitan, "ni siquiera en el caso de licencias psiquiátricas".

Asimismo, advirtió que la gravedad de estos hechos deberán tener consecuencias graves para los infractores.

"Este tipo de abusos, si bien ameritan un sumario administrativo, con el sólo hecho de constatarse mediante información otorgada por la PDI que la persona salió del país, a menos que su tratamiento sólo pueda realizarse en el extranjero, debiera ser causal de destitución del cargo, por constituir una falta grave a la probidad", enfatizó.



FC / GPC

Los parlamentarios coinciden en que este tipo de abusos por parte de los funcionarios son inaceptables y deben acarrear consecuencias.

Entrega Inmediata



ME GUSTA!
TU FUTURO MG AL PRECIO QUE QUIERES







MG GT

rmeneses@autmag.com +56961975052 instagram.com/mgpuntaarenas/ Avenida sur patio 42 zona franca

issuu-downloader.com

Reacciones contundentes desde Magallanes

Dirigentes regionales de Chile Vamos responden a emplazamiento de Winter

● Los dirigentes hacen un llamado a centrar el debate en pruebas y en el correcto funcionamiento de las instituciones.

Fernando Cumare
periodistas@elpinguino.com

Ante el reciente emplazamiento de Gonzalo Winter -precandidato presidencial del Frente Amplio- exigiéndole a la abanderada de oposición, Evelyn Matthei, que presente evidencia respecto de sus declaraciones sobre la destitución del fiscal Patricio Cooper, los presidentes regionales de Chile Vamos en Magallanes han dado respuestas enérgicas y claras.

Arturo Storaker, presidente regional de la UDI, fue el primero en articular su postura, señalando en sus palabras: “Winter entra en la arena de los emplazamientos por capitalizar un hecho judicial que requiere de una investigación independiente”.

Para Storaker, el hecho judicial -que aún se encuentra en desarrollo- se está utilizando como arma política. Explicó que “cada puerta que se cierra genera la opinión de un sistema corrupto”, alertando que la transformación de un proceso en curso en un debate partidario puede desviar el análisis de los hechos y debilitar la confianza ciudadana en las instituciones.

Por su parte, Cecilia Cárdenas, presidenta regional de Renovación Nacional, centró su respuesta en la cuestión de la autoridad moral al exigir pruebas.

En sus propias palabras, enfatizó: “No es nuestra candidata quien debe presentar la evidencia; son las fundaciones financiadas y el uso de los recursos públicos lo que debe estar bajo escrutinio”.

Cárdenas subrayó la necesidad de dirigir la atención a la rendición de cuentas y a que el Poder Judicial cumpla con su rol de manera autónoma. Así, invita a la reflexión sobre cómo, al involucrarse en disputas de carácter personal, se corre el riesgo de transformar información en meros insultos partidistas.

Finalmente, Ricardo Hernández, presidente regional de Evópoli, criticó abiertamente el enfoque de Winter y lo calificó de “irresponsable”.

Refiriéndose a la calidad y objetividad de la denuncia, Hernández afirmó: “Es difícil tomar en serio una declaración de Gonzalo Winter, cuyo excesivo fanatismo lo hace perder la objetividad”.

Con estas palabras, Hernández advierte que valerse de acusaciones sin el respaldo de pruebas contundentes, apoyándose en minutas y teorías propias de entornos partidistas, no solo debilita el debate, sino que además tiñe todo el proceso de especulación.

En conjunto, las reacciones de Storaker, Cárdenas y Hernández, evidencian la preocupación de Chile Vamos en Magallanes por evitar que hechos judiciales sean instrumentalizados políticamente. Los dirigentes hacen un llamado a centrar el debate en pruebas y en el correcto funcionamiento de las instituciones, recordando a todos que la integridad del proceso investigativo es indispensable para restaurar la confianza ciudadana.




CEDIDA

Según Winter las declaraciones de Matthei insinuaban que la remoción del fiscal Cooper era parte de una supuesta trama de corrupción judicial.

Exclusivo en
Sánchez & Sánchez
Somos Magallánicos
· ideal para ·
organizar tu
hogar
REY PLAST
Junto a ti
Manzana 7, Zona Franca
Ven a Sánchez & Sánchez
CAJA SUPREMA #25
@sanchezysanchezspa
www.sanchezonline.cl

issuu-downloader.com

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

MOVERSE COMO PARTE DE LA VIDA

Señor Director:

Aún estamos a tiempo de cambiar la historia. Según la reciente Encuesta Nacional de Actividad Física y Deporte, sólo 1 de cada 4 niños y adolescentes en Chile cumple con las recomendaciones mínimas de actividad física de la OMS. Más que un dato preocupante, es una invitación a repensar cómo, cuándo y con qué herramientas acercamos el deporte a las nuevas generaciones.

Debemos cambiar la forma en que entendemos y promovemos la actividad física. El deporte no puede seguir viéndose solo como una obligación escolar, sino como una instancia lúdica, social y atractiva. Pensarlo como un juego entre amigos, con elementos que lo hagan entretenido, puede marcar la diferencia.

La falta de actividad en la infancia se proyecta en la adultez. El estudio muestra que un 41,2% de los adultos es inactivo en el trabajo, y que quienes hacen ejercicio en su tiempo libre han disminuido del 18,7% en 2018 al 16,6% en 2025.

El escenario ideal es aquel donde el deporte se promueva desde la temprana edad, formando hábitos saludables sostenibles en el tiempo. Hoy, la tecnología puede ser una gran aliada para acercar distintas disciplinas deportivas, adaptadas a cada gusto y realidad. Los niños no tienen la responsabilidad de tomar esta decisión, somos los adultos quienes debemos facilitarles el camino.

Daniela Baytelman,
CEO de easycancha

VOTEMOS DIGITAL, ES MADUREZ

Señor Director:

Durante la última temporada de juntas ordinarias de accionistas, correspondientes a marzo y abril de este año, 26 de las 30 empresas que integran el IPSA optaron digitalizar este importante proceso. Esta cifra, lejos de ser solo un dato, refleja un cambio profundo en la forma en que se toman decisiones corporativas en Chile.

Fuimos testigos de cómo compañías líderes como Banco de Chile, CMPC, SQM o Cencosud adoptaron soluciones digitales para garantizar procesos más ágiles, trazables y participativos. La digitalización no es solo realizar procesos de forma remota: es facilitar el acceso, mejorar la eficiencia y fortalecer la transparencia.

Hoy, herramientas como el control de quórum en tiempo real, el registro de asistencia y los resultados inmediatos de votación ya son parte del estándar esperado. No hablamos de una solución de contingencia. Hablamos de una nueva normalidad.

La transformación digital en el mundo corporativo chileno es una señal de madurez. No reemplaza el debate, lo fortalece. Y mientras más personas puedan participar informadas y desde donde estén, más sólida será la nueva toma de decisiones empresariales.

Felipe Lorca
Gerente general de Evoting

EDITORIAL

Licencias médicas y viajes al extranjero... Un abuso que indigna

"Funcionarios públicos abusaron de licencias médicas para viajar al extranjero, generando indignación y exigencias de sanción".

La reciente revelación de que más de 25 mil funcionarios públicos han viajado al extranjero mientras se encontraban con licencia médica ha generado un profundo rechazo en la ciudadanía. En la Región de Magallanes, el número asciende a 5.980 funcionarios, posicionándola entre las zonas con mayor cantidad de casos. Este escándalo no solo pone en entredicho la ética de quienes han incurrido en esta práctica, sino que también plantea interrogantes sobre la fiscalización y el uso de recursos públicos.

Las licencias médicas son un derecho legítimo para quienes realmente necesitan reposo por razones de salud. Sin embargo, el abuso de este beneficio por parte de miles de funcionarios públicos ha convertido lo que debería ser un mecanismo de protección en una vía para el fraude. Según el informe de la Contraloría General de la República, estos trabajadores realizaron 59.575 movimientos migratorios mientras debían guardar reposo. En algunos casos, se detectó que 125 funcionarios realizaron entre 16 y 30 viajes internacionales durante el período de licencia médica.

Este comportamiento no solo es una falta de ética, sino que podría constituir un delito. La normativa vigente establece que el incumplimiento del reposo indicado en la licencia médica puede derivar en su rechazo o invalidación. Además, elimpacto económico de estas prácticas es significativo, afectando el presupuesto destinado a salud y bienestar de quienes realmente requieren atención.

Las autoridades locales han reaccionado con indignación ante estos hallazgos. Diversos sectores han solicitado antecedentes a la Contraloría y han instado al Ministerio Público a investigar posibles delitos asociados a estas irregularidades. La ciudadanía, por su parte, exige sanciones ejemplares para quienes han abusado del sistema.

El abuso de las licencias médicas no debe quedar en meros titulares ni en promesas de investigación. Es imperativo que quienes hayan infringido la normativa enfrenten consecuencias reales: sumarios administrativos, sanciones económicas y la devolución de recursos utilizados de manera fraudulenta. Además, se deben establecer mecanismos de fiscalización más estrictos para evitar que este problema continúe repitiéndose.

El cruce de datos en tiempo real entre entidades de salud y organismos migratorios es una medida necesaria para detectar inconsistencias de manera inmediata. Si el Estado no actúa con determinación, seguirá financiando vacaciones disfrazadas de reposo médico, enviando un mensaje de impunidad que erosiona aún más la confianza ciudadana.

Este escándalo no solo pone en duda la honestidad de los funcionarios involucrados, sino también la eficiencia del sistema de control estatal. La ciudadanía exige respuestas y, más importante aún, acciones concretas. No se trata de un simple desajuste administrativo: es un fraude que perjudica al país entero.

¿Permitiremos que el Estado siga siendo cómplice de estos abusos? La respuesta debe ser clara: quienes han defraudado a la nación deben ser responsabilizados, y las autoridades deben demostrar que la corrupción no será tolerada. Porque la ética no es opcional. Es un principio que debe regir el servicio público.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

ALERTA POR AUMENTO DEL CÁNCER EN JÓVENES

Señor Director:

El panorama de la salud global ha experimentado transformaciones significativas en las últimas décadas y, entre ellas, el aumento de la incidencia de cáncer en personas menores de 50 años se ha instaurado como una preocupante tendencia.

El cáncer se mantiene como la segunda causa principal de muerte en el país, lo que resulta particularmente alarmante es el aumento proporcional de nuevos diagnósticos en individuos que aún no han alcanzado la mediana edad

En nuestro país los tipos de cáncer predominantes en este grupo etario han aumentado desde el año 2013 hasta el 2025. El cáncer de mama pasó de un 15% a un 26%, de colon aumentando de un 10% a un 18% y de pulmón de un 8% a un 14%.

Este aumento en los jóvenes no se debe a una sola causa, sino que es algo multifactorial.

Por ejemplo, el estilo de vida que actualmente está caracterizado por dietas ricas en alimentos procesados, altos en grasas saturadas y bajos en fibra, junto con el aumento del sedentarismo, han sido identificados como factores de riesgo cruciales para varios tipos de cáncer.

La exposición ambiental es otro factor ya que la urbanización e industrialización han llevado a una mayor exposición a contaminantes del aire, tanto en entornos urbanos como rurales, las cuales al ser constantes pueden estar vinculadas con el cáncer.

Finalmente, la detección tardía de la enfermedad es un elemento que afecta directamente a esta problemática, debido a que los síntomas de cáncer en personas jóvenes a menudo se atribuyen erróneamente a otras condiciones menos graves o simplemente se ignoran.

Dr. Camilo García,
Director carrera de
Medicina U. Andrés Bello

ACELERAR EL "FAST TRACK"

Señor Director:

Es una buena noticia que las autoridades pongan el foco en la inversión y, por lo tanto, en el crecimiento, tal como vimos en la Semana de la Construcción. Dada la estrechez fiscal, la única forma en que el país crezca, pasa por la participación del sector privado.

Aún no tenemos el detalle de la propuesta del ministro Marcel en torno al fast track para poder saber qué proyectos de inversión estarían afectos y qué significa en la práctica este procedimiento.

Independientemente de lo destacable del esfuerzo, lo más relevante es avanzar en el tema de fondo: la permisología que sigue afectando a todos los proyectos.

Carlos Zeppelin,
Director Consejo de
Políticas de Infraestructura

CASO MONSALVE

Señor Director:

La reciente decisión de la Corte Suprema de reemplazar la prisión preventiva de Manuel Monsalve por arresto domiciliario total ha generado inquietud en la opinión pública. Si bien reconocemos que toda persona tiene derecho a la presunción de inocencia y a una defensa justa, no podemos ignorar la gravedad de los delitos que se le imputan: abuso sexual y violación.

Monsalve estuvo 180 días en prisión preventiva, una medida que, en casos como este, busca proteger tanto la investigación como a la víctima. La modificación de las cautelares no debe interpretarse como una absolución, sino como una decisión judicial dentro del proceso, aunque para muchos ciudadanos puede parecer una señal de privilegio frente a un sistema que no siempre actúa con igual celeridad y consideración para todos.

La confianza en la justicia se construye no solo en tribunales, sino también en cómo las instituciones responden ante casos que involucran a figuras públicas. Hoy más que nunca, necesitamos que las decisiones judiciales estén acompañadas de la mayor transparencia, firmeza y sensibilidad con las víctimas.

Paulina Contardo,
Cientista política y asistente de
Admisión y Fidelización Duoc UC

MAYO, UN LLAMADO A CUIDAR A QUIENES CUIDAN

Señor Director:

Cada mes de mayo, en Chile celebramos a las madres. Recientemente lo hicimos con gestos de cariño, regalos y palabras que agradecieron su amor y entrega. Sin embargo, esta fecha también debería ser un recordatorio: quienes cuidan también necesitan ser cuidadas.

Más allá del rol afectivo que tradicionalmente se asocia a la maternidad, las cifras del último Censo 2024 hablan por sí solas: más de la mitad de las mujeres en edad fértil en nuestro país son madres. Se trata de una proporción importante de la población femenina que, además de su propio desarrollo, muchas veces asume la carga del cuidado de otros. Es en ese camino que, con demasiada frecuencia, su salud queda relegada a un segundo plano.

Hoy sabemos que el bienestar de una madre impacta directamente en su entorno. Cuando una mujer prioriza su salud, fortalece a su familia. Un estilo de vida saludable, chequeos médicos al día, ejercicio regular y una alimentación equilibrada no solo la protegen a ella: también modelan conductas en sus hijos, parejas y mayores a quienes cuidan. Es el ejemplo, más que las palabras, el que transmite el valor del autocuidado.

Pero también hay que mirar a las madres adultas mayores, un grupo especialmente vulnerable. La vejez trae consigo mayores riesgos de enfermedades crónicas, muchas de las cuales pueden prevenirse o controlarse a tiempo si se cuenta con atención médica oportuna. Del mismo modo, la salud emocional debe dejar de ser un tema secundario: la depresión y la ansiedad siguen afectando a muchas mujeres, especialmente en etapas de alta demanda física y emocional como el posparto o la jubilación.

El llamado entonces es claro. Cuidar a las madres no se limita a un solo día al año. Es crear condiciones reales que les permitan priorizar su salud sin culpa. Es acompañarlas en sus controles, promover hábitos de vida saludables, y validar el autocuidado como un acto necesario, no egoísta. Porque cuando ellas están bien, sus familias también lo están.

Dra. Priscila Cepeda ,
Médico general, Tarapacá Interclínica

** Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente*

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:
Alberto Solo de Zaldívar Pérez
• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com
Editado e impreso en Punta Arenas por Patagónica Publicaciones S.A.
EL PINGÜINO
Fundado el 2 de julio de 2008
ANP
Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

issuu-downloader.com

La columna de...

RAÚL CAAMAÑO MATAMALA,
PROFESOR UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

Prevost

Con cierta habitualidad, siento curiosidad por los nombres, sus significados, sus formas, sus variantes, sus orígenes. Un modo de iniciar ese indagar, es "jugar" lingüísticamente con formas o estructuras parecidas, semejanzas con otras formas, con otros nombres, en este caso con otros nombres, sean comunes o propios.

El estudio de los nombres propios, o apellidos o nombres de pila, antropónimos o patronímicos, y el estudio de los nombres de los lugares, los topónimos, también es tarea de la onomástica.

A los estudiantes, por lo general, al iniciar un curso y ya son muchos en la línea del tiempo, siempre al conocerlos o comenzar en el conocimiento de ellos, de quiénes son, cuáles son sus nombres, curioseo, con ellos, acerca de sus nombres y hago relaciones libres, previas acerca de sus significados, sus orígenes, sus variantes, y cuándo no lo sabemos ellos o yo, nos encargamos la tarea de averiguarlo. Les señalo que invariablemente cualquier nombre ha de tener un origen, un significado, y que es preciso hurgar en ellos, hasta dar con ese punto de partida, aunque sea lejano, tanto en la línea del tiempo como en el espacio.

Luego de la casi sorpresiva, aunque ansiada fumarola blanca el reciente jueves 8 de mayo de 2025, y transcurridos minutos en que la ansiedad por conocer el nombre del nuevo pontífice se hacía eterna, el encargado de anunciar el nombre fue el cardenal protodiácono Dominique Mamberti. Y entre expresiones latinas dijo Robert Francis… , lo que provocó gran sorpresa, emoción y rápidas reacciones de periodistas que tenían entre manos una lista de nombres de papables. ¡Es norteamericano!, dijeron, ¡estadounidense! se corregían otros. Alegría, vivas, aplausos, gritos, más aplausos. Y pronto asoma el nuevo papa, todo se comprueba, los primeros saludos no verbales y verbales, luego.

Nombre completo, Robert Francis Prevost Martínez. Entre muchas vocerías, se complementa la primera información conque es de origen estadounidense y con raíces hispanas, por la línea materna. Todo emociona, todo conmueve. Todos hipotetizamos, todos opinamos, todos conjeturamos.

Voy ya a su apellido paterno, Prevost. Los datos señalan su origen en el francés antiguo "prévost", que a su vez procede del latín "praepositus", que significa "quien está cargo" o "quien está a la cabeza". Incluso se señala que en antiguo francés "prévost" o también en el actual "preboste", se ratifica el sentido de "quien rige o dirige". Es en Francia donde el apellido es más frecuente, y con no menor frecuencia en Canadá y EEUU. Y en el mundo hispano, asoma con la forma derivada Provoste.

Así entonces, ya en el primer apellido civil del papa León XIV se señalaba, de antes, o atribuía rasgos significativos a alguien que administra justicia o a quien dirige.

¿Signado? ¿Predestinado? ¿Elegido? ¿Sí? ¿No? ¡La Divina Providencia lo ha elegido!

¡Dios lo bendiga!

La columna de...

GABRIEL ZEGERS MÜLLER,
DIRECTOR REGIONAL DE INDAP

Patrimonio Agroalimentario

Se acerca el día de los Patrimonios de nuestro país, y muchas familias, como es ya tradición en Magallanes, planifican sus panoramas en un nutrido y diverso recorrido por los monumentos culturales y naturales de la región. Suelen llamar la atención los hitos principales de la gesta pionero-colonizadora que, con mucho esfuerzo y no falta de épica, transformó un paisaje habitado por más de cuatrocientas generaciones humanas -antepasadas de los pueblos originarios de la Patagonia- para adecuarlo a la medida de los intereses de las potencias principales de un mundo ya entonces globalizado. La explotación industrial de los recursos naturales del territorio -principalmente el pasto, los bosques y los animales marinos- permitió la producción y exportación casi total de importantes commodities globales, como la carne, la lana, la madera y el sebo. La fuerza del vapor en el locomóvil y la tecnología del alambre, junto a otros avances entre fines del siglo XIX y mediados del XX, fueron, según se escucha y lee, los grandes motores de la mecanización y el escalamiento productivo, lo que requirió el desplazamiento de masas obreras y campesinas provenientes de Chiloé, Europa y otras zonas de Chile hacia lo que, bien entrado el siglo XX, aún se llamaba la colonia de Magallanes.

Sin pretender una revisión histórica de la región, pero reconociendo mi condición de advenedizo aficionado a sus historias recientes, hago memoria de cuántas campesinas y campesinos atravesaron las geografías del sur para armar aquí su propio pago. Ligeros de equipaje material -porque en esos tiempos se "tenía menos"-, cargaron hasta aquí los conocimientos y oficios que hicieron, en gran medida, posible la prosperidad habitacional y alimentaria del territorio.

En algunas casas antiguas de Punta Arenas, Natales y Porvenir se encuentran todavía vestigios de las quintas que rebosaron de producción en el pasado, con muestras de la diversidad continental representadas por sus especies vegetales: decenas de formas y colores de papas chilotas, matas de apio que año a año brotan de la escarcha, zarzaparrillas rojas y negras del norte de Europa, ruibarbos de Asia, ciruelos de varias clases y colores, y el destacado ajo morado, resistente al frío como ninguno y traído por alguna campesina o campesino anónimo de nuestras antípodas de Europa del Este.

Desde el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) podemos ver hoy, con enorme admiración, cómo, pese a los avances tecnológicos que se observan en muchos de los predios productivos de la región, persiste como sustrato basal de la producción de alimentos uno o más sistemas de conocimiento tradicional y ancestral de la agricultura: los abonos en base a elementos marinos, el guardado de semillas diversas y resilientes, el conocimiento del clima y los ciclos naturales para cosechar alimentos de calidad excepcional. El aroma a noche fría que tienen las zanahorias y frutillas crecidas aquí no tiene comparación en este hemisferio, al menos.

En este sábado 24 de mayo, en que conmemoramos el Día de los Patrimonios en Chile, quiero destacar, a nombre del INDAP, la labor de vida que realizan los agricultores y agricultoras de la Patagonia: aquellas que cuidan año a año las semillas para la vida de nuestra generación y aquellos maestros y maestras que enseñan y reproducen sus herramientas y medios de producción. Que el buen gualato siga siendo músculo de la prosperidad y se recuerde, en cada cena, que fueron las mentes, corazones y manos de personas anónimas quienes dieron forma al plato.

El sábado habrá al menos cinco mercados campesinos simultáneos en Punta Arenas y Puerto Natales, un hecho histórico para el frío de esta fecha. La Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Carolina Herrera Toro, junto a su equipo, ha dispuesto además, de manera inédita, la plataforma del ministerio para conocer estos puntos de agricultura, demostrando un acercamiento destacable del Estado hacia un mundo campesino históricamente relegado. Tenemos, como siempre, altas expectativas, sabiendo que la ciudadanía magallánica es tan comprometida como participativa en este día.

La columna de...

JUDITH GUAJARDO ESCOBAR,
DIRECTORA DE TRABAJO SOCIAL U. CENTRAL

Una enfermedad antigua, un problema moderno

En pleno siglo XXI, cuando la ciencia médica ha conquistado desafíos impensables, Chile enfrenta el inquietante aumento de una enfermedad que muchos creían erradicada: la tuberculosis (TBC). ¿Cómo es posible que una patología asociada al siglo XIX vuelva a instalarse en nuestras calles, hospitales y comunidades? La respuesta es clara, aunque incómoda: La pobreza.

Los últimos datos del Ministerio de Salud muestran un alza sostenida de los casos de TBC en el país, presentando más de 2.500 casos cada año, particularmente en sectores de mayor vulnerabilidad social. Y es que ésta enfermedad no se disemina solo por el aire: viaja en la desnutrición, en el hacinamiento, en la falta de acceso a una salud digna, en la precariedad. No es coincidencia, que las comunas con mayores índices de pobreza sean también las que concentran más casos de tuberculosis.

Los determinantes sociales de la salud; es decir, aquellos factores económicos, ambientales, culturales y políticos que influyen en la vida de las personas, tienen un papel clave en la aparición, propagación y control de la enfermedad. Por ejemplo, los bajos ingresos, el hacinamiento en viviendas mal ventiladas facilita su propagación; la existencia de barreras económicas, geográficas o administrativas podrían retardar el diagnóstico y tratamiento oportuno; La malnutrición debilita el sistema inmunológico, aumentando el riesgo de desarrollar la enfermedad, entre otros factores. A su vez, las personas con TBC pueden ser objeto de discriminación, lo que lleva a retrasos en la búsqueda de atención médica o abandono del tratamiento.

Combatir la tuberculosis es también combatir la pobreza, mejorar la vivienda, garantizar el acceso a la salud preventiva y fortalecer una red de apoyo comunitario que hoy simplemente no alcanza y que hacen frente hospitales y los Cesfam en el país, en conjunto con sus equipos multidisciplinarios (Médico, enferma/o, TENS, Trabajador Social, entre otros). Es necesario que la población acceda a realizar el examen de detección baciloscopia, al inicio de los primeros síntomas (tos por más de tres semanas) que muchas veces pasa desapercibido y que los equipos médicos que realizan el tratamiento cuenten con la implementación necesaria para resguardar sus propios contagios, sobre todo cuando se realizan visitas domiciliarias integrales.

No basta con campañas aisladas. Se necesita voluntad política para enfrentar esta realidad con la seriedad que merece. Porque cuando una enfermedad antigua vuelve a brotar, el problema no está solo en los pulmones de quienes la padecen, sino en el corazón de una sociedad que ha olvidado a sus más vulnerables. Abordar la tuberculosis de manera efectiva requiere ir más allá del enfoque biomédico, sino más bien abordarlo desde lo biopsicosocial en el alcance de salud familiar. Se necesita una estrategia integral que incluya políticas sociales que garanticen vivienda, trabajo digno, alimentación y acceso equitativo a la salud. Solo enfrentando los determinantes sociales, Chile y otros países podrán controlar de forma sostenible esta enfermedad.

* Las opiniones escritas en estas columnas son de exclusiva responsabilidad de los autores que emiten y no representan necesariamente el pensamiento editorial de Pingüino Multimedia.

issuu-downloader.com

En sector de Puerto Natales

Entrega anticipada de obras de recapado en la Ruta 9 Norte

● Los trabajos, que elevan el estándar de conectividad y seguridad, benefician a la comunidad con mayor seguridad vial, mejor tránsito y apoyo a sectores estratégicos como el turismo y el transporte.

Fernando Cumare
periodistas@elpinguino.com

El Ministerio de Obras Públicas, a través de su Seremi en Magallanes, anunció la finalización anticipada del proyecto de "Conservación Periódica, Recapado Asfáltico" de la Ruta 9 Norte, entre los kilómetros 207,200 y 213,100, en la comuna de Natales.

Con una inversión de $3.638.989.935 provenientes de fondos sectoriales, la obra fue ejecutada en nueve meses, cumpliendo con el cronograma y estándares técnicos exigidos.

La intervención consideró la aplicación de un recapado asfáltico de 7 centímetros sobre una superficie de hormigón con más de tres décadas de uso, con bacheo, sellado de grietas, una capa nivelante de 2 cm y una capa de rodado de 5 cm.

Se habilitó un desvío paralelo para mantener operativa la circulación vehicular, asegurando condiciones de seguridad para usuarios y trabajadores durante todo el proceso.

El seremi de Obras Públicas, José Luis Hernández, destacó que "la aplicación de recapado mejorará la vida útil de este sector, garantizando una duración mínima de 5 a 6 años".

Afirmó además que con esta entrega, ya se acumulan 55 kilómetros de mejoramiento vial en la provincia de Última Esperanza durante la actual administración. "Este avance refleja el compromiso del Gobierno con la calidad y seguridad en todos los proyectos que ejecutamos para mejorar la conectividad de la región", señaló.

El delegado presidencial provincial, Guillermo Ruiz Santana, valoró el cumplimiento de los plazos comprometidos y su efecto en el territorio: "No sólo mejora las condiciones de tránsito y seguridad, sino que tiene un impacto directo en la calidad de vida, el turismo y las empresas locales".

Añadió que este proyecto "responde a un compromiso del Presidente Gabriel Boric con el desarrollo y la integración territorial de Magallanes".

Desde el ámbito privado, Patricia Pérez, administradora del Hotel Llanuras de Diana y representante de la Cámara de Turismo de Puerto Natales, sostuvo que esta mejora es clave para mantener la operatividad del sector: "Especialmente durante el invierno, contar con rutas en buen estado es vital para garantizar los desplazamientos seguros de visitantes y trabajadores.

Esta obra mejora la seguridad vial y permite operar con eficiencia incluso en temporada baja".



Las obras de recapado fueron exitosamente finalizadas antes del tiempo previsto para su ejecución total.

AUTOCENTER
TOYOTA
YARIS CROSS
DESDE $16.990.000*
Bono Autocenter + Crédito MAF
Plan Renovación
Precio Zona Franca
61-2313378 jabreu@webtws.com Autocenter Toyota - Calle 1 Sur 41 Toyota AutoCenter Punta Arenas toyotapuntaarenas

issuu-downloader.com

HIPERMERCADO
punta arenas



OFERTAS

FOTOGRAFIAS REFERENCIALES



ASIENTO, PUNTA PICANA O POLLO GANSO
CAT. V IMP · BEEF CLUB O PUL
Stock: 7.300 Kilos
$ 7.490 Kg.
Antes: ~~$9.990~~



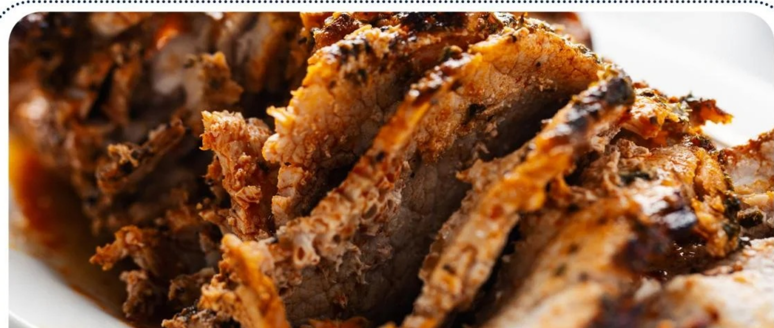
TRUTRO DE ALA
CONGELADO · 1 KILO · SEARA
Stock: 5.400 Unidades
$ 2.490 Un.
Antes: ~~$ 3.690~~



GANSO, HUACHALOMO O SOBRECOSTILLA
CAT. V IMP · BEEF CLUB O PUL
Stock: 13.000 Kilos
$ 6.590 Kg.
Antes: ~~$7.590~~



BUDÍN VARIEDADES
250 GRS · STEINHAUSER
Stock: 4.400 Unidades
$ 1.990 Un.
Antes: ~~$ 2.890~~



LOMO CENTRO DE CERDO
CONGELADO · SEARA
Stock: 7.300 Kilos
$ 3.990 Kg.
Antes: ~~$4.990~~



LECHE ENTERA EN POLVO
800 GRS · TREGAR
Stock: 900 Unidades
$ 5.490 Un.
Antes: ~~$ 6.490~~

OFERTA VÁLIDA 22 Y 23 DE MAYO 2025



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

La industria salmonicultora avanza en el fortalecimiento

Comité de Salud de Peces de Magallanes inicia actividades con enfoque en el bienestar animal

● Expertos del sector abordaron los avances en esta materia y las soluciones ante las desviaciones en el conteo, en el marco de una jornada técnica realizada en Puerto Natales.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Con dos destacadas charlas sobre bienestar animal y las posibles desviaciones en el conteo de peces, el Comité de Salud de Peces de Magallanes dio inicio a sus actividades del período 2025.

El encuentro se enmarcó dentro del Acuerdo de Colaboración entre la Asociación de Salmonicultores de Magallanes y MSD Salud Animal, realizándose el martes 6 de mayo en la sala de reuniones de AquaChile, en Puerto Natales. La jornada contó con la presencia de ejecutivos y profesionales del área de salud de las compañías asociadas al gremio.

Bienestar animal en la salmonicultura

Katherine Martínez, médico veterinario y asesora de Bienestar Animal (BA) en Asvet, abrió la jornada con su charla "Fish Welfare: ¿Estamos considerando todas sus aristas?". En su presentación, Martínez destacó la evolución del bienestar animal en la industria salmonicultora, resaltando que este concepto va más allá de salud y nutrición.

"La salmonicultura ha implementado diversas acciones para el bienestar animal, tanto en la producción como en las buenas prácticas, capacitando a un alto número de profesionales en el área", explicó.

Martínez abordó los modelos internacionales que rigen la medición del bienestar de los peces, mencionando las Cinco Libertades del Farm Animal Welfare Council y el modelo de los Cinco Dominios, una herramienta integral que evalúa aspectos físicos y emocionales de los peces: nutrición, medio ambiente, salud, comportamiento y estado mental.

Asimismo, presentó indicadores clave para la medición del bienestar animal, como los OWI (Operational Welfare Indicators) y los LEWI (Level of Effectiveness for Fish Welfare), fundamentales para evaluar la calidad de vida de los peces y anticipar posibles riesgos.

La experta enfatizó la importancia de la tecnología en la salmonicultura para minimizar la manipulación de los peces y mejorar la recopilación y análisis de datos. No obstante, señaló los desafíos que implica el uso de estos avances, destacando la necesidad de capacitación del personal y un enfoque preventivo que integre datos productivos y de salud.

Desvíos en el conteo de peces

La jornada concluyó con la presentación de Patricio Arancibia, representante de ventas de la Unidad de Acuicultura de MSD Salud Animal en Chile, quien abordó las causas y efectos de las desviaciones en el conteo de peces, ofreciendo estrategias para optimizar este proceso y garantizar una mayor precisión en la evaluación de biomasa.

Con esta actividad, el Comité de Salud de Peces de Magallanes reafirma su compromiso con el bienestar animal y la mejora continua en los procesos de producción acuícola de la región.



CEDIDA

El Comité de Salud de Peces de Magallanes dio inicio a sus actividades del período 2025.

ORGANISMO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN

APROCIN

Cursos teórico - prácticos con salas de clases y espacios idóneos para un aprendizaje efectivo. Además, contamos con profesionales expertos en sus respectivas áreas para brindar una experiencia académica de calidad.

CONTÁCTANOS

+56 9 8185 7368

otec@aprocin.cl









issuu-downloader.com

En Punta Arenas

Zonaustral celebra el estreno de Lilo & Stitch con un fin de semana lleno de diversión

● El centro comercial se convertirá en el epicentro de la celebración con un sinfín de actividades pensadas para toda la familia.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Este jueves 22 de mayo llega a la pantalla grande la esperada versión Live Action de Lilo & Stitch, y Zonaustral se convertirá en el epicentro de la celebración con un sinfín de actividades pensadas para toda la familia.

Para hacer de este estreno un momento inolvidable, Stitch estará presente en distintos puntos del Módulo Central de Zonaustral y en CineStar, donde los asistentes podrán sacarse fotos con el querido personaje en los siguientes horarios: Jueves: 18:00-20:00 horas; viernes, sábado y domingo: 17:00-20:00 horas.

Cristina Salomón, gerente de marketing de Zonaustral, adelantó que este fin de semana habrá un sinfín de actividades para complementar la magia del estreno. "Queremos que la llegada de Stitch sea una experiencia inolvidable para los niños y sus familias. En el módulo central los estaremos esperando para compartir un momento increíble con este personaje tan querido. Además, tenemos promociones espectaculares en CineStar con baldes y vasos coleccionables de la película", señaló.

Pero la diversión no se limita sólo a la llegada de Stitch. Durante todo el fin de semana, Zonaustral ofrecerá eventos y actividades para todas las edades y gustos.

-Feria Deportiva: organizada por Cesfam Thomas Fenton, con talleres y dinámicas pensadas para que los niños se mantengan activos y disfruten del deporte.

-Feria Ecológica: con un innovador desfile de modas sustentable protagonizado por estudiantes de la Escuela de Lenguaje Ierun Talj.

Feria AmaPuq: parte de la Ruta de los Patrimonios 2025, donde la cultura se tomará el sector bulevar con música y danza folclórica.

Vacunatorio permanente: ubicado en el segundo piso del módulo central. Abierto todos los días para quienes necesiten actualizar su inmunización.

Con este despliegue de actividades, Zonaustral busca ofrecer un fin de semana inolvidable para sus visitantes. "Stitch ya está aquí, y Zonaustral lo recibe con los brazos abiertos", destacaron los organizadores, invitando a todas las familias a vivir una experiencia única llena de energía y sorpresas.



Stitch estará presente en distintos puntos del módulo central de Zonaustral.

MAXUS
CONTAMOS CON UNIDADES ZONA FRANCA
COMODIDAD XL
PARA MOVER TU VIDA.
D60
Kaufmann Punta Arenas
Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al +56 9 8292 9544
KAUFMANN

Belisi IMPORTADORA
GRAN VARIEDAD EN ESTANTERIAS METALICAS DE FÁCIL ARMADO
TAMBIÉN TENEMOS ARTÍCULOS DE ASEO DOMICILIARIO Y AUTOMOTRIZ
¡PRECIOS INIGUALABLES!
ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE 10 A 13 HRS Y DE 15 A 19 HRS, SÁBADOS DE 9:30 A 14 HRS
QUILLOTA # 155 / PUNTA ARENAS / +569 65967788 / CONTACTO@BELISI.CL / RRSS BELISI.SPA

issuu-downloader.com




AMERICAN Days - 19 AL 24 MAYO

DCTO HASTA 26%

BONOS HASTA $7.140.000 + IVA INCLUIDO

ENCUÉNTRALOS SOLO EN







instagram.com/autostransworld/


+56 9 2374 0692

Av. Principal Manzana 5A Sitio 43-44, Zona Franca, Punta Arenas, Chile

LOS MEJORES 6 DÍAS DEL AÑO

issuu-downloader.com

Gracias a colaboración con el Hospital Essmann de Puerto Natales

Funcionarios de Conaf se capacitan para enfrentar emergencias en zonas de difícil acceso



Como parte del trabajo colaborativo entre la Corporación Nacional Forestal y el Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos, alrededor de 20 funcionarios participaron en un curso de primeros auxilios enfocado en zonas agrestes, reanimación cardiopulmonar (RCP) y uso del desfibrilador externo automático (DEA).

El primer módulo del curso, realizado el pasado viernes 2 de mayo, estuvo a cargo del traumatólogo Dr. Jorge Hernández, quien entregó herramientas fundamentales para que los trabajadores de Conaf puedan brindar una primera atención en accidentes ocurridos en zonas remotas. Este martes 20 de mayo, el equipo de SAMU Natales lideró la segunda parte de la capacitación, abordando maniobras de RCP y el uso del DEA.

Agustín Santos, enfermero reanimador, destacó la relevancia de estas instancias formativas. "Estamos muy felices de colaborar con estas instituciones, ya que permite cardioproteger a toda nuestra comunidad", destacó.

Desde Conaf, Fredy Paredes, administrador del Parque Nacional Bernardo O'Higgins, resaltó la importancia de estas capacitaciones, dado que los equipos se desempeñan en áreas agrestes y alejadas. "Es un plus bastante bueno para los funcionarios. Agradecemos las instancias que nos ha brindado el hospital y esperamos que se repitan prontamente", expresó.

Por su parte, el director del Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos, Ignacio Quiroz, subrayó el impacto positivo de estas jornadas: "Capacitar en RCP y primeros auxilios a quienes trabajan en zonas alejadas es una forma concreta de prepararnos mejor como comunidad frente a posibles emergencias".

Fragilidad geológica

De Valdivia a Paso Drake: Chile, un país que tiembla, pero no cae

● Chile, tierra de temblores y resiliencia, donde la historia se escribe con fuerza y renovación.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

La tierra chilena es testigo de una historia marcada por movimientos telúricos. Desde el devastador terremoto de Valdivia en 1960, el más potente jamás registrado, hasta el reciente sismo en el Paso Drake en 2025, el país ha aprendido a convivir con la furia de la naturaleza.

El 22 de mayo de 1960, a las 15:11 horas, un estruendo subterráneo sacudió Valdivia y buena parte del país. En menos de un minuto, el suelo comenzó a moverse con una magnitud de 9,5 en la escala de momento sísmico, liberando una energía descomunal. Las olas del tsunami posterior arrasaron con la costa sur, dejando más de 2.000 muertos y un país en ruinas. La tragedia trajo consigo un hecho escalofriante: la comunidad mapuche de Collileufú, de la comuna de Saavedra en la Región de la Araucania, en busca de equilibrio, recurrió a un sacrificio humano a orillas del mar, el del niño José Painecur. Un acto envuelto en misterio y que, décadas después, sigue siendo un tabú difícil de abordar.

Ahora, 65 años después, Chile vuelve a temblar. El 2 de mayo de 2025, a las 08:58 horas, un terremoto de magnitud 7,5 estremeció el extremo sur del país, con epicentro en el Paso Drake. Aunque su impacto no fue perceptible en ciudades como Punta Arenas, la alerta de tsunami encendió las alarmas. La Región de Magallanes, menos acostumbrada a estos eventos, recordó que el suelo bajo sus pies es tan impredecible como en el resto del país.

Este nuevo episodio sísmico nos recuerda que la historia de Chile está escrita en sus movimientos de tierra, en sus cicatrices y en la resiliencia de su gente. Desde Valdivia hasta la Antártica, cada sismo es una página más en el libro de una nación forjada en la fragilidad geológica del planeta.


CEDIDA

La tierra chilena es testigo de una historia marcada por movimientos telúricos.

LHEX PUNTA ARENAS Y PUERTO NATALES
LHEX
SERVICIOS FINANCIEROS
CAMBIO DE MONEDA
MONEY EXCHANGE
ENVIOS DE DINERO
MONEY TRANFERS
¿DONDE ESTAMOS?
ZONA FRANCA
AV. BULNES
KM 3,5 NORTE
PUNTA ARENAS
MALL PIONERO
AVENIDA EDO.FREI
01110, LOCAL 7A
PUNTA ARENAS
PUERTO NATALES
BULNES 692

DISEÑOS EXCLUSIVOS
PORTONES Y PANELES
PINCHA AQUÍ
DM
DEMETAL
Fabricados en acero.
Terminaciónes a mano.
Variedad en diseños Exclusivos.
Servicio Personalizado.
$99.000 m²
SOLICITA NUESTRO CATALOGO
COTIZA AHORA
Contáctanos +569 87146992
@dm.demetal
fb.com/demetalpuq

issuu-downloader.com

Carolina Pérez Stephens, educadora de párvulos y máster en neurociencias de la Universidad de Harvard

"La sociedad se ha descuidado de los niños, y en general, de la formación"

● En charla ofrecida al Liceo María Auxiliadora, la educadora y especialista en neurociencias, expuso la falta de ocupación por parte de los padres y apoderados en la crianza de los niños y expresó su apoyo a la prohibición de los teléfonos en colegios.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

"Ustedes son valientes". Con esta breve frase, Carolina Pérez Stephens, educadora Universidad Católica de Chile y máster en Educación de la Universidad de Harvard, felicitó a padres, apoderados y equipo educativo del Liceo María Auxiliadora por la invitación a Magallanes y querer escuchar su charla sobre el tratamiento que deben tener los adultos en relación a las pantallas.

Es por esto, que previo a hablar de dispositivos móviles y pantallas, la profesional expuso la relación de cómo funciona el cerebro y cómo los niños realmente aprenden.

"Cuando tú sabes cómo funciona este aparatito (un smartphone), tú dices, ¿sabes qué? Esta tecnología no todavía, esta no y esta más adelante. Por eso tenemos que saber cómo el niño realmente aprende a hablar, cómo aprende a socializar, cómo aprende las matemáticas, cómo realmente aprende la lectura. Todas esas cosas que son básicas para vivir en sociedad, el pensamiento crítico, la creatividad, la capacidad de innovar", expreso.

Luego de eso, será el momento de analizar a qué edad el acceso a la tecnología a los menores es bueno.

Desde hace unos años que Pérez se ha convertido en una activista tanto en redes sociales como en la publicación y difusión de sus libros "Secuestrados por las pantallas" en 2022 y "Atrapados por la red" en 2024, y todo esto lo hace por que considera que "el problema es que aquí en Chile la gente desconoce cómo funciona el cerebro y nos hemos creído esto de que con una aplicación la guaguita va a aprender a hablar, con otra aplicación en el jardín los niños van a aprender los colores".

CIJ

La expositora expuso todos sus conocimientos a padres y apoderados.

Pantallas para distraer

La educadora agrega que los adultos les brinda a los menores este acceso a las pantallas porque resulta ser una manera para deshaercerse de los niños, ya que genera una molestia. Por lo tanto, es crítica en enfatizar que esto es dañino y toda la responsabilidad recae en los padres y apoderados.

"Y eso es porque quizás la sociedad se ha descuidado, digámoslo así, de los niños y generalmente, de la formación. Felipe Lecannelier tiene un libro muy bueno que se llama "Volver a Mirar" y él dice que en Chile a nosotros los adultos los niños nos molestan. Los tenemos porque hay que tenerlos, pero nos molestan, nos provocan desagrado de que sean tan movedizos, que hablen tanto. Y siempre nos han molestado según sus investigaciones. Pero ahora tenemos algo para callarnos", agregó.

¿Regular o prohibir?

Pero no sólo de analizar el uso de las pantallas abordó en la charla, sino también, es enfática en prohibirlo por toda la jornada educativa.

"Yo no sé por qué a la gente le molesta tanto la palabra prohibir. Porque la palabra prohibir es porque te quiero y te cuido, no te doy algo que sé que te va a hacer mal. A mis hijos adolescentes les prohibo el trago. Yo no les doy trago en mi casa, no les doy drogas. Que ellos se la puedan conseguir afuera, ese es otro tema. Pero yo, como mamá no les voy a dar algo que la ciencia me dice que le causa daño. Entonces, lo mismo cuando uno tiene niños chicos y les enseña a cruzar la calle. Tú no los dejas cruzar solos, les das la mano. Entonces, uno tiene que educar, educar y educar. Pero hay cosas que no se pueden dar porque está diseñado para generar adicción. Los celulares tienen que estar prohibidos durante toda la jornada escolar. Desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde y desde primero a cuarto medio",

CIJ

Carolina Pérez, recibió el cálido saludo de la rectora pedagógica, Carmen Gloria Mihovilovic, y la representante legal, Sor Fanni Drobonic.

> *"Hay cosas que no se pueden dar, porque está diseñado para generar adicción. Los celulares tiene que estar prohibidos durante toda la jornada escolar. Desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y desde primero a cuarto medio".*
>
> **Carolina Pérez Stephens,** educadora.

> *"Felipe Lecannelier tiene un libro muy bueno que se llama "Volver a Mirar" y él dice que en Chile, a nosotros los adultos, los niños nos molestan. Los tenemos porque hay que tenerlos, pero nos molestan, nos provocan desagrado que sean tan movedizos, que hablen tanto".*
>
> **Carolina Pérez Stephens,** educadora.

Río Rubens
HOTEL | RESTORAN
Renovado para ti.
HOTEL | DESAYUNOS | ALMUERZOS | ONCES | CENAS
VENTAS@HOTELRIORUBENS.COM
RUTA 9 | KILÓMETRO 183

FARMACIA MAGALLANES
¡LA FARMACIA QUE MAGALLANES NECESITA!
Clínica imet
Beneficio Paciente Clínica IMET
Desde 5% hasta un 15% de Desct.
Solo con Receta Medica
Puerto Natales
Manuel Baquedano 330, Local B
Punta Arenas
Zona Franca, Modulo Central, Local 39-A
Punta Arenas
Av. Eduardo Frei 220, Local 5
Descuento en departamento de farmacia solo productos seleccionados.
+56 9 4774 5566

issuu-downloader.com

Más de 250 efectivos

Armada encabezó desfile por las Glorias Navales

Ayer se conmemoró el Día de las Glorias Navales, con una liturgia en la Catedral de Punta Arenas y, posteriormente, con un desfile que tuvo inicio en la Plaza de Armas Benjamín Muñoz Gamero hasta el monumento del capitán Arturo Prat Chacón, en Avenida Colón en la capital regional. Ahí, los asistentes hicieron presentación de ofrendas florales al busto del héroe nacional.

En la ocasión una fuerza de 250 efectivos, compuestos por servidores de Ejército, Armada, Fuerza Aérea y Carabineros de Chile, junto a la Banda Insignia de la Tercera Zona Naval, acompañaron a las autoridades en el desarrollo de la ceremonia.

En su alocución el comandante en jefe de la Tercera Zona Naval, contraalmirante Jorge Castillo, destacó la relación de Magallanes con los héroes de la epopeya de Iquique y Punta Gruesa, además de la vocación marítima de Chile y en donde el accionar de la Armada ha sido constante desde 1843 con la llegada de la Goleta "Ancud" y la proyección de diferentes acciones en el tiempo, tanto en el continente americano como Antártica.



Cuerpo colegiado con representantes de estudiantes, académicos y funcionarios

Controversia por designación de Consejo Universitario en la UMAG

● Estudiantes expresaron que académico Juan Judikis fue excluido pese a alta votación, pero la universidad dice que por estatuto se elige por idoneidad.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

A inicios de este mes, la Universidad de Magallanes (UMAG) anunció con bombos y platillos la confirmación del primer Consejo Universitario, de carácter triestamental con representantes de los estudiantes, funcionarios y académicos. Sin embargo, en la elección de estos últimos se desató la reciente polémica al interior de la casa de estudios: estudiantes de las carreras de pedagogías, Castellano y Comunicación, en Educación Básica, en Educación Física, en Inglés, en Historia y Ciencias Sociales, en Matemática, en Música y en Educación Diferencial, denunciaron que fueron excluidos docentes que obtuvieron la más alta votación en el proceso.

El caso expuesto dice relación con el profesor Juan Carlos Judikis Preller, quien obtuvo 138 votos del estamento docente. "La opacidad en la entrega de resultados, el desconocimiento del principio de mayoría y la ausencia de justificaciones claras por parte del Consejo Universitario para excluir al académico Juan Carlos Judikis, dañan la confianza que como estudiantes depositamos en las autoridades y órganos de gobierno universitario", expresaron en una declaración los ocho centros de estudiantes de las carreras de pedagogías.

Pero, este no sería el único, puesto que también se incluye el nombre del profesor Christian Formoso, a quien apuntan fue "censurado por la secretaría general a cargo de Anggie Chris Flies Añón, tras difundir por correo institucional un comunicado en el que expresaba su posición crítica respecto a esta situación.

Réplica de UMAG

Desde la casa de estudios explicaron que la elección de los integrantes se realizó en el contexto de una votación secreta y por mayoría absoluta para elegir y nombrar cada terna, a los consejeros que integrarían el Consejo Superior.

Afirman que el nonbre de Judikis llegó a la terna y que una decisión colegiada lo restó para formar parte. Asimismo, reconocen que fue el académico más votado en las dos primeras ternas, y se habría respetado esta votación, pero como no se trataría de una votación directa, se eligieron a las personas más "idóneas" al cargo.

A lo anterior, Los plazos, el quórum y forma de la votación, afirman que están regulados en el Reglamento de Nombramiento de Representantes al Consejo Superior, según el artículo 13 DFL 27/2023, y fueron supervisados por la Secretaría General de la Universidad.

¿Hubo criterios que predominaron en la elección de sus integrantes?

Ante esta consultada realizada, desde la UMAG explicaron que hubo cuatro criterios ante esta elección, las cuales fueron:

-Idoneidad y perfiles institucionales, de acuerdo a lo exigido por el reglamento, acreditando los requisitos formales, ya sea la jerarquía académica, vínculo con la región, representación estudiantil o de funcionarios.

-Protección de la autonomía, ya que "se buscó evitar presiones externas o sesgos en la decisión".

-Respeto al nuevo paradigma triestamental. Aquí afirman que se priorizó un modelo de democracia más amplia e inclusiva, donde la voz de cada estamento habilita a elegir cualquier nombre que esté en las ternas, pero el nombramiento final es una responsabilidad colegiada del Consejo Universitario.

-Deliberación colegiada y equilibrio triestamental. Respecto a esto, sostienen que fue una elección indirecta, y que "el Consejo Universitario valoró la diversidad de miradas y la experiencia de cada candidato, leyéndose sus cartas de intención y sus currículos para el caso de las y los académicos y funcionarios, mientras que para las y los estudiantes se leyó su carta de intención, revisándose su condición de alumno".

NewArk
CELULARES
SAMSUNG AÑO 2025
DISTRIBUCIÓN AUTORIZADOS
SAMSUNG CHILE
SIN INTERESES
12 CUOTAS

CELULAR SAMSUNG A06

LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO
$79.900

CELULAR SAMSUNG A16

LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO
$129.900

CELULAR SAMSUNG A35

LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO
$249.900

CELULAR SAMSUNG A55

LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO
$349.900

CELULAR SAMSUNG A56

LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO
$399.900

CELULAR SAMSUNG S24

LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO
$499.900

CELULAR SAMSUNG S25

LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO
$649.900

CELULAR SAMSUNG S25 ULTRA

LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO
$1.099.900

DUDAS Y CONSULTAS AL +56982150930 WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

issuu-downloader.com

En octubre de este año será el pago de la primera cuota

"Deuda histórica" de profesores: trámites y plazos para recibir el aporte

● Ya se encuentra disponible la plataforma para que los maestro jubilados puedan efectuar el proceso. El próximo 5 de junio es la fecha de corte para la entrega de información para aquellos docentes que puedan ser parte del proceso de pago de este año.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

En enero pasado se promulgó la ley que entrega una solución económica a la llamada "deuda histórica" de profesores, la que contempla un pago, por única vez, de $4,5 millones a cada persona, lo que beneficiaría a cerca de 57 mil docentes en todo el país.

Para efectuar este pago, existirán seis períodos, en consideración a los cupos disponibles por año priorizados según criterio de edad, comenzando con las personas mayores. Los primeros beneficiarios recibirán su primer pago en octubre de este año y la segunda en enero próximo.

Para los profesores jubilados que no estén tan familiarizados con la tecnología, la seremi de Educación dispondrá de sus oficinas de Atención Ciudadana, ubicadas en calle Ignacio Carrera Pinto N°1259, de lunes a viernes de 08:30 a 13:30 horas.

De forma complementaria a la labor del Mineduc, tanto la presidenta del Departamento de Profesores Jubilados de Magallanes, Marcia Triviño, como la presidenta del comunal Punta Arenas del Colegio de Profesores, María José Rodríguez, invitaron a sus colegas que tengan dudas a dirigirse a la sede del gremio, situada en calle Fagnano N°461, en horario de tarde, de 14 a 17 horas, los días lunes, martes y miércoles, o contactarse vía WhatsApp al +569 68379133.

Para la realización de los trámites el Ministerio de Educación habilitó la plataforma web: https://soluciondeudahistorica.mineduc.cl/

Ahí, los docentes, con su clave única que entrega el Registro Civil y un correo electrónico de acceso permanente, tienen que realizar estos trámites hasta el 31 de diciembre de 2026. Además, la resolución fija el 15 de junio de 2025 como la fecha de corte para recibir los documentos de las personas que serán parte del primer grupo de pago.

Tras ingresar en la plataforma deberán:

-Manifestar la voluntad de recibir el aporte, que sólo puede ser realizada por el docente afectado.

-Declaración jurada que indique no haber recibido el pago de la asignación que generó la deuda histórica.

-Declaración jurada simple en que se indique la inexistencia de alguna demanda judicial en curso. En el caso de existir un juicio o reclamación administrativa pendiente, podrá adjuntar la copia de solicitud de desistimiento al tribunal respectivo, pero el pago sólo se podrá realizar cuando obtenga del tribunal la certificación de que se encuentra firme y ejecutoriado el desistimiento total de las acciones, el que podrá presentar hasta la fecha de corte para la entrega de información que permita ser considerado en el último período de pago (año 2030).

-Declaración jurada de desistimiento de acciones judiciales futuras.

Estas declaraciones tendrán un formato estándar y deberán ser aceptadas en la misma plataforma.

Docentes que no están en el listado de docentes traspasados

Aquellos docentes afectados que no sean parte del registro podrán subir en la plataforma, en el formato y tamaño que se indica, documentos que entreguen antecedentes sobre su traspaso a la educación municipal:

-Antecedentes que cada docente tenga disponible que permitan determinar que fue parte del proceso de traspaso de las escuelas públicas a la administración municipal, en el período 1980-1987. El Ministerio de Educación, de todos modos, revisará en todas estas postulaciones su registro histórico de funcionarios, para realizar esta determinación, por lo que contar con este tipo de antecedentes no es requisito para realizar esta postulación.

-Manifestar la voluntad de recibir el aporte, que sólo puede ser realizada por el docente afectado.

-En el caso de existir un juicio o reclamación administrativa pendiente, podrá adjuntar la copia de solicitud de desistimiento al tribunal respectivo, pero el pago sólo se podrá realizar cuando obtenga del tribunal la certificación de que se encuentra firme y ejecutoriado, para la entrega de información que permita ser considerado en el último período de pago en 2030.

-Declaración jurada de desistimiento de acciones judiciales futuras.

Plazos del pago y cupos

Los docentes tendrán hasta el 31 de diciembre de 2026 para hacer entrega de la información requerida: aportar su manifestación de voluntad, presentar sus antecedentes y suscribir las declaraciones juradas.

Sin embargo, para poder ser parte del proceso de pago 2025 la fecha de corte para la entrega de antecedentes es el 15 de junio de este año. Quienes hayan entregado la información hasta esta fecha, y en los casos de quienes cumplan con los requisitos, el Mineduc definirá al primer grupo de pago, que será de 15.560 docentes, los que se seleccionarán considerando a los de mayor edad, de entre quienes queden habilitados como beneficiarios para recibir el pago.

Los docentes tendrán hasta el 31 de diciembre de 2026 para hacer entrega de la información requerida: aportar su manifestación de voluntad, presentar sus antecedentes y suscribir las declaraciones juradas.

AVISO DE REMATE

Ante Primer Juzgado Letras Punta Arenas, el día 6 de junio de 2025 a las 12:00 horas, mediante videoconferencia plataforma Zoom, se rematará inmueble ubicado en Punta Arenas, calle o Pasaje Lago Tyndall N°04275, Conjunto Habitacional Torres del Paine, el cual se encuentra inscrito a nombre de don Carlos Andrés Rivas Saavedra a Fs.1.442 N°2.620, del Registro de Propiedad del año 2011, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo subasta 2.338,78 Unidades de Fomento equivalente en pesos a fecha de la subasta. Interesados no deberán encontrarse con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos y deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista, el que deberá hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior a fecha remate. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal del Banco Estado, dentro de quinto día hábil a contar de fecha remate. Interesados deberán ingresar en la respectiva causa, con su clave única a través de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 14:00 horas del día anterior a la subasta, un escrito en el cuál junto con su individualización, manifiesten su interés de participar en el remate, señalen correo electrónico y número de contacto. Además, deben tener activa su Clave Única del Estado para la suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con conexión a Internet para realizar las ofertas a través de la plataforma Zoom. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol C 198-2021, caratulada "Banco de Chile con Rivas".

Juan Carlos Ronald Sparza Arriagada
Secretario
PJUD



Síguenos en Facebook como Óptica Gafas y en Instagram como @gafas.cl

Optica Gafas

Volvieron las clases!

Y en OPTICA GAFAS vuelve la PROMO ESTUDIANTIL!



30% Descuento EN ANTEOJOS PARA ESTUDIANTES

TODOS LOS NIVELES:
PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA, SUPERIOR Y UNIVERSITARIO

LA MEJOR TECNOLOGÍA PARA LA CALIDAD VISUAL DE NUESTROS ESTUDIANTES.

Módulo central Zona Franca, Local 17 / Teléfono 612 230753
Av. Colon Esquina Magallanes

OPTICA GAFAS, la Optica de los Magallánicos...

issuu-downloader.com

Cámara de Turismo de Última Esperanza

Proponen alianza a municipio para potenciar la gastronomía

● A cinco meses de la ATTA 2025, la capital del turismo refuerza su posicionamiento como capital gastronómica en Chile y Latinoamérica.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

La Cámara de Turismo de Última Esperanza ha dado un paso clave en la consolidación de Puerto Natales como destino turístico gastronómico de excelencia, proponiendo una alianza con el municipio para impulsar una estrategia de desarrollo basada en su reciente certificación internacional.

La distinción, otorgada por la Asociación Mundial de Turismo Gastronómico (World Food Travel Association-WFTA), posiciona a la comuna como la primera capital culinaria certificada en Chile y la segunda en Latinoamérica.

Este reconocimiento resalta el potencial de Puerto Natales para atraer turistas gastronómicos que buscan experiencias auténticas y sustentables, generando un impacto económico significativo en la comunidad. Según la WFTA, los viajeros que priorizan la gastronomía destinan, en promedio, más del 25% de su gasto total en el destino, fortaleciendo la economía local y preservando el patrimonio cultural.

Un modelo de desarrollo

Adriana Aguilar Lagos, gerente de la Cámara de Turismo de Última Esperanza, destacó la importancia de consolidar esta alianza: "Este logro refleja la historia y esencia de Puerto Natales, permitiendo proyectar un modelo de desarrollo basado en la gastronomía como eje catalizador. Nuestra propuesta es formalizar un convenio con la municipalidad que permita articular recursos, fomentar emprendimientos locales y garantizar beneficios económicos y sociales a largo plazo".

En el mismo sentido, Dalma Díaz Pinto, embajadora en Chile de la WFTA, afirmó: "La certificación sitúa a Puerto Natales en un circuito global de turismo gastronómico, atrayendo viajeros de más de 150 países que buscan vivir la cultura patagónica a través de su comida y tradiciones. Este reconocimiento representa una oportunidad para potenciar el desarrollo económico y el orgullo local".


CEDIDA

La Cámara de Turismo de Última Esperanza busca un trabajo conjunto con municipio.

Preparativos rumbo al ATTA 2025

El posicionamiento de Puerto Natales como capital gastronómica cobra aún mayor relevancia en la antesala de la Adventure Travel World Summit (ATTA), que reunirá a más de 800 expertos en turismo en la comuna dentro de cinco meses. Este evento global supone un desafío y una gran oportunidad para fortalecer la cadena de valor del turismo gastronómico local.

La Cámara de Turismo de Última Esperanza espera una respuesta favorable del municipio para consolidar esta alianza y sentar las bases de un modelo de desarrollo que beneficie a toda la comunidad.

Realizada por el Minvu

Culmina plazo para encuesta en sector sur

En el marco del proceso de planificación participativa para la Zona de Interés Público (ZIP) del sector sur de Punta Arenas, el Minvu invita a la comunidad a responder la encuesta de validación de proyectos y visión futura para el área.

A partir de un extenso proceso de consulta y análisis, que incluyó 25 instancias presenciales y telemáticas con 349 participantes, además de la aplicación de 398 encuestas en hogares del sector, se ha conformado una propuesta integral de desarrollo urbano. La ZIP comprende 680 hectáreas, delimitadas por la calle Pedro Aguirre Cerda al norte (Parque María Behety), el Río de Los Ciervos al sur, el borde costero del Estrecho de Magallanes al oriente y el límite urbano al poniente.

El seremi de Vivienda, Uribe Saldivia, destacó el compromiso y participación de la comunidad en el proceso: "Agradecemos el interés de los habitantes del sector sur de la ciudad, así como de las organizaciones vecinales y de la sociedad civil, quienes han sido clave en la etapa de diagnóstico. Ahora los invitamos a responder esta encuesta para validar las propuestas identificadas, con el fin de consensuar una visión futura y concretar proyectos en el corto, mediano y largo plazo".

Uribe enfatizó que esta iniciativa se enmarca dentro de los principios del Plan de Ciudades Justas, cuyo objetivo es garantizar equidad territorial. "Con esta planificación estamos atendiendo las demandas de un sector históricamente desatendido en materia de desarrollo urbano, dando cumplimiento al compromiso de nuestro Gobierno con la equidad territorial" aseguró.

Los interesados pueden acceder al formulario de la encuesta en el siguiente enlace: forms.gle/RR85rZVaABcSUEePA. La consulta estará disponible hasta mañana.

El estudio es desarrollado por las consultoras Bresciani-Co Habitar, con financiamiento del Gobierno Regional de Magallanes.

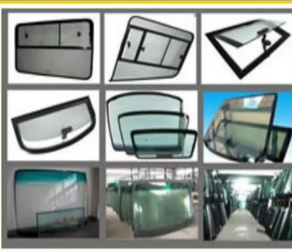
edelmag
Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad:	PORVENIR
Fecha:	DOMINGO 25 DE MAYO
Horario:	DE 09:00:00 A 14:00 HRS.

Sector Comprendido:
- Empresa Novaustral y Aguas Magallanes (Copa de Agua).

Publicado el día jueves 22 de mayo de 2025

SOLO VIDRIOS
PARABRISAS
-Venta e instalación de parabrisas
-Cotiza tu parabrisa
-Consulta por tu modelo
-Garantías de instalación

DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE



@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS
www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com
Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638

EMPRESA CONSTRUCTORA REQUIERE:

• OPERADOR CAMION PLUMA (Clase A4)
Con experiencia

PARA TRABAJAR EN PUNTA ARENAS

Presentarse con Curriculum y Cédula de Identidad, Barrio Industrial Sitio 3, en horario de oficina.

O enviar antecedentes a:
postulaciones@vilicicsa.cl

Plazo de recepción de antecedentes:
25 DE MAYO DE 2025

issuu-downloader.com

PINCHA AQUÍ 

EL REFUGIO
BURGER & BRUNCH

Club Andino

SHOWROOM
PETS



24 Y 25
de mayo

¡Ven con tu mascota!
desde las 12:00 hrs.



Adiestramiento
Canino
GRATIS
INCRÍBETE EN NUESTRO WHATSAPP
+569 5066 1043

15
CUPOS

sábado
24
JUNTO A:
Constanza
Catalán

Productos
y servicios
para tu mascota













issuu-downloader.com

Municipios, emprendedores y expertos analizaron avances legislativos y estrategias para fortalecer la gestión de residuos

Punta Arenas fue sede de Primera Cumbre Municipal de Economía Circular en Chile

● En la instancia se generó un Plan de Gestión Regional de Residuos, involucrando distintos sectores para consolidar una economía circular inclusiva que transforme residuos en oportunidades.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Punta Arenas se convirtió en el epicentro de la economía circular con la realización de la Primera Cumbre Municipal de Economía Circular, un evento inédito que se enmarca en la convocatoria del Fondo para el Reciclaje 2025 y que busca fortalecer las capacidades de los gobiernos comunales en el marco del Mes del Reciclaje.

Durante la jornada, los participantes analizaron los avances legislativos en la materia, con énfasis en la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor, la Ley de Plásticos de un solo uso, y la certificación de recicladores de base en Chile.

La cumbre reunió a funcionarios municipales del área de medio ambiente, ecoemprendedores, recicladores de base, Corfo, Sernatur, servicios públicos y academia, quienes compartieron sus experiencias y desafíos territoriales.

El seremi del Medio Ambiente, Enrique Rebolledo Toro, destacó la importancia de contar con municipios comprometidos con la transición hacia una economía circular inclusiva. "Necesitamos municipios protagonistas, que lideren con decisión este proceso en estrecha articulación con sus comunidades y con un firme compromiso con el bienestar ambiental y social de sus territorios", señaló.

Desde la Municipalidad de Porvenir, Marcela Reyes Olave, representante del Área de Operaciones y Medio Ambiente, detalló el progreso de la comuna en reciclaje y la relevancia del Fondo para el Reciclaje del Ministerio del Medio Ambiente: "En 2024 logramos implementar nuestro Punto Verde Móvil y comenzamos a reciclar plásticos, latas y papel. Gracias al FPR, en el último año entregamos vermicomposteras a 30 familias, lo que ha permitido reducir los residuos domiciliarios y generar fertilizantes naturales para sus huertas", explicó.

En Chile, cada persona genera en promedio 1,2 kilos de residuos al día, de los cuales un 58% corresponde a residuos orgánicos y un 26% a envases y embalajes, materiales que pueden ser reciclados. En este contexto, Jonathan Donaide, profesional de Economía Circular de la Seremi del Medio Ambiente, destacó la oportunidad de transformar estos residuos en insumos valiosos para la economía regional y el empleo verde.

La Primera Cumbre Municipal de Economía Circular marca un hito en la gestión de residuos y es el primer paso hacia la creación de un Plan de Gestión Regional de Residuos, que incluirá la participación de municipios, empresas privadas y otros sectores clave para fomentar el desarrollo sostenible en la región.



CEDIDA

Durante la jornada, los participantes analizaron los avances legislativos en la materia.

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD
CARNES
EL ABASTO
LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS
CAPITÁN GUILLERMOS 046
ESQUINA ZENTENO
PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM
ESQUINA CAPITÁN GUILLERMOS

TECSOGNV
GAS NATURAL VEHICULAR
TOMASETTO
GAS TECHNOLOGY
INSTALACION KIT GNC EN VEHÍCULOS
TAXIS-COLECTIVOS
VEHICULOS
PARTICULARES
¡Nuevo!
CERTIFICACION DE CILINDROS GNC
REGULACION Y ANALISIS GNC
MEJOR PRECIO GARANTIZADO
GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.
FONO: 612 222865 CELULAR: 954215559

issuu-downloader.com

Comercializadora
SOLARGAS

REFRIGERADORE
PARA EL CAMPO

Comercilizadora Solargas Spa
Av.España #1057 Punta Arenas
Baquedano #668 Puerto Natales
+5691590692

¡Obtené un 10% OFF en tu compra de tu Refrigerador a Gas

Refrigeradores a Gas licuado y 220V
50Mz para el campo o la ciudad Entrega
inmedita

Smeta
AC 220V
DC 12V
LPG



issuu-downloader.com

EL PINGÜINO / TiempoSur

Tierra del Fuego

“Rechazo absoluto” de los gremios fueguinos a la eliminación de aranceles

● En el marco del paro general en Tierra del Fuego, los sindicatos califican la medida arancelaria como “un nuevo embate de un gobierno entreguista”.



Organizaciones sindicales de Tierra del Fuego dieron a conocer un documento de “rechazo absoluto” a la eliminación de aranceles para productos importados de electrónica, anunciada por el Gobierno nacional la semana pasada, y exigieron la “marcha atrás” de esa medida que amenaza a 7.000 puestos de trabajo en esa provincia insular.

El documento, que lleva por título “En defensa de la Soberanía, los Puestos de Trabajo y la Industria Nacional”, se dio a conocer en el marco del paro general de 24 horas que cumplen hoy todos los sindicatos de Tierra del Fuego, en el marco de un conflicto que se inició hace ocho días con una huelga por tiempo indeterminado de la UOM de Río Grande.

“Las organizaciones obreras y sociales de Tierra del Fuego nos ponemos en pie de lucha ante este nuevo embate de un gobierno entreguista, que solo pretende el beneficio para un minúsculo sector de la población en contra del hambre, la miseria y la indignidad de las mayorías populares”, expresa el escrito.

El escrito sindical denuncia que la medida arancelaria constituye “un nuevo ataque del Gobierno Nacional al trabajo y la producción de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y al pueblo fueguino en general, las organizaciones sindicales y sociales de la provincia expresamos nuestro rechazo absoluto y exigimos la marcha atrás”.

Los gremios fueguinos afirman que la medida llega “en el marco de un plan económico que asfixia la producción, amenaza la industria y hace peligrar miles de puestos de trabajo”, y significa “un nuevo y devastador ataque contra Tierra del Fuego, con su decisión de eliminar aranceles a los productos electrónicos y la reducción de impuestos internos a televisores y aires acondicionados”.

“Este conjunto de medidas que significarán la pérdida de más de la mitad de los puestos de trabajo en la industria fueguina, responden a una nueva concesión del Gobierno de Javier Milei a las imposiciones del FMI, a cambio de un préstamo que le permite mantener en pie un plan económico insostenible.

Asimismo, destaca que el plan del Gobierno nacional “solo apunta a la especulación financiera y a la depredación de nuestras riquezas naturales en favor de intereses extranjeros”, ante lo cual “los trabajadores de Tierra del Fuego reafirmamos nuestro profundo compromiso y la continuidad de nuestra Historia de lucha que ha escrito el movimiento obrero”.



“Ni en los peores momentos nos han hecho retroceder. Y hoy menos que nunca, porque lo que está en juego no es ni más ni menos que el futuro de miles de familias de Tierra del Fuego” afirma el escrito sindical y agrega que “este Gobierno nacional ha venido a destruir Derechos y Conquistas Históricas Atentando contra la industria, la producción y los puestos laborales”.

Finaliza el documento recalcando que “en el extremo Sur de la Patria, la fuerza del trabajo no será cómplice ni testigo resignado de tanto atropello. Los trabajadores y trabajadoras fueguinos nos ponemos de pie en defensa del Derecho Soberano a Continuar Habitando la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur”.

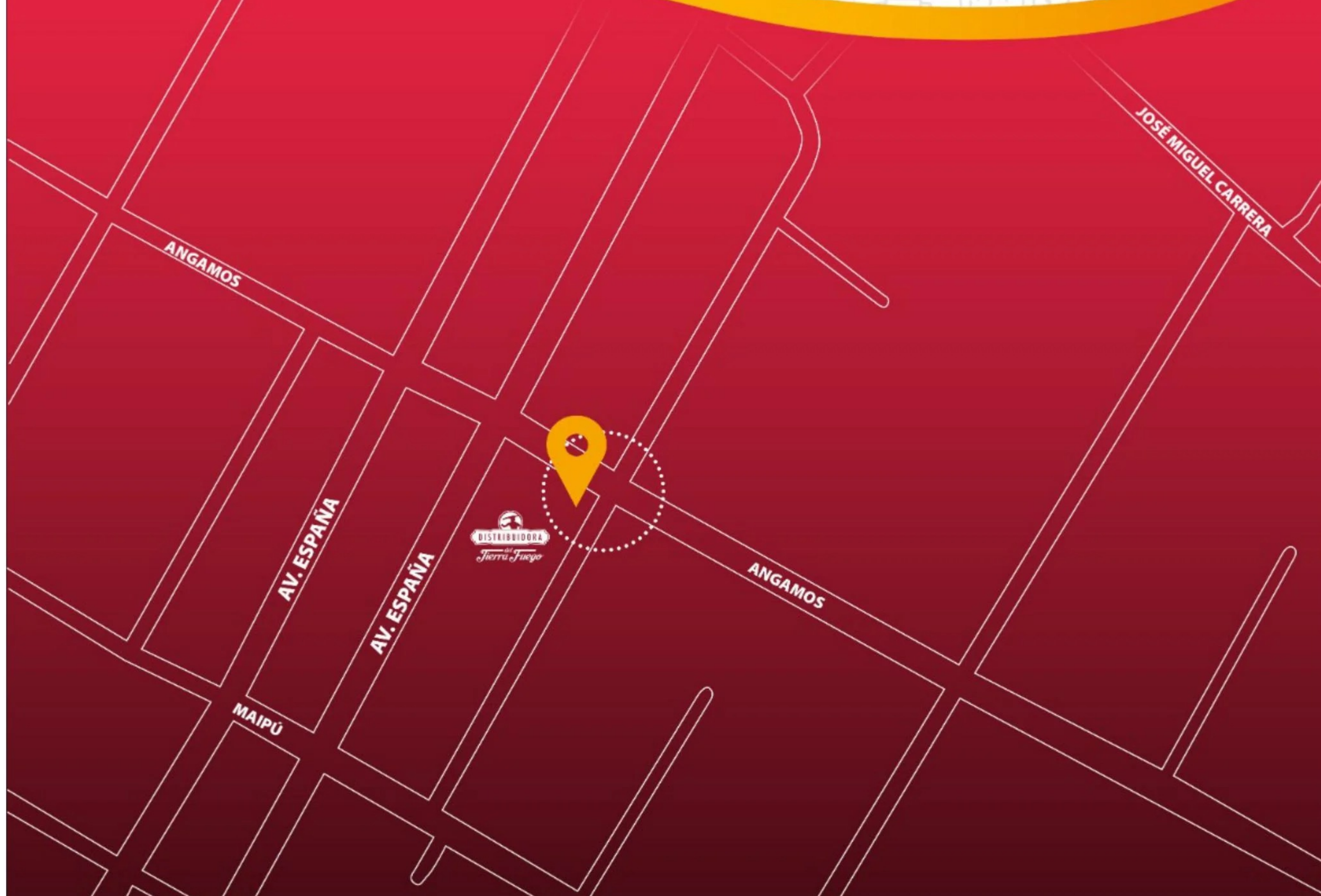
El documento lleva la firma de los sindicatos como la UOM, Judiciales, Municipales, Petroleros Privados, Camioneros, Luz y Fuerza y Químicos y Petroquímicos, entre otros.

FERRETERÍA
LA CASA DEL ELÉCTRICO
CONTAMOS CON TODO LO NECESARIO PARA INICIAR TU PROYECTO
- ARRIENDO DE EQUIPOS
- VENTA DE MATERIALES ELECTRICOS
- VENTA DE EPP
- PRODUCTOS PARA TRABAJAR CON FIBRA OPTICA
- ARRIENDO DE CONTENEDORES
HORARIO
LUNES A VIERNES
09:00 – 12:45 / 14:30 – 18:45
SÁBADO
09:00 A 12:00
@LACASADELELECTRICO
+569 37187009
ANGAMOS #440, PUNTA ARENAS

Restaurant LA LUNA
PUNTA ARENAS - PATAGONIA - CHILE
by VERAMONTE

issuu-downloader.com





ABIERTO DE LUNES A SÁBADO 10:00 A 21:00 HRS.
HORARIO Continuado

Angamos Nº401A, esquina Av. España

COMPRAS CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO

issuu-downloader.com



Estrella del Sur, Esmeralda e Ibáñez dieron el primer golpe en los cuartos de final del Regional de Clubes

● En tanto, los elencos de Bories y Cosal empataron a un gol. Durante el próximo fin de semana se jugarán los partidos de revancha.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Con el triunfo de Presidente Ibáñez sobre el cuadro del Chile, en calidad de visitante, por dos goles a cero, se cerró la fase de los partidos de ida de cuartos de final del Campeonato Regional de Clubes 2025.

Es así que el cuadro naranja con goles de Matías González (que finalmente salió expulsado), y Hugo Soto, logró imponerse de visita al representativo de la Asociación Punta Arenas, que este sábado deberá buscar revertir el marcador en una siempre dura visita a "La Bombonera".

En Natales

En tanto, en Puerto Natales, en el partido preliminar de la reunión doble los elencos de Bories y Cosal empataron a un gol. Para los natalinos marcó Álvarez, y para los constructores Cristóbal Barrientos.

En el encuentro de fondo y con una anotación en los minutos finales, Esmeralda derrotó a Sokol por dos goles a uno.

Para el buque marcaron Bustamante y Soto. En tanto el tanto croata fue autogol de Bareiro.

Estrella del Sur

El cuadro de Estrella del Sur, en su reducto sureño de la cancha Segundo Silva Mella, recibió la visita de Servisalud de Puerto Natales, al cual derrotó por cuatro goles a uno, con tantos de Matías Huinao, Rozas en dos ocasiones y Gallardo, mientras que para el representativo natalino anotó el colombiano Roballo.

Los partidos de revancha de los cuartos de final se jugarán este fin de semana, según programación que a continuación detallamos:



Programación
Sábado 24 de mayo

Cancha de la Asociación 18 de Septiembre
-Presidente Ibáñez
vs Chile
18:00 horas.

Domingo 25

Puerto Natales
Estadio: Víctor Bórquez
-Servisalud
vs Estrella del Sur
16:00 horas.

Punta Arenas
Estadio Fiscal
-Sokol
vs Esmeralda
14:00 horas.

Estadio:Ramón Cañas
-Cosal
vs Bories
16:00 horas.

Punta Arenas /Natales
INSCRIPCIONES ABIERTAS
Abril y Mayo
CURSO DE SOLDADURA
MIXTO PARA HOMBRES Y MUJERES
Mayores de 18 años
40horas
Sistemas: Arco Eléctrico MIG Oxicorte
INFO Y CONTACTO
+569 5482 8356
ankarosociedadcom@gmail.com
ANKARO®
No se requiere Conocimientos previos
Clases teóricas y prácticas
SOLDADURA BÁSICA
Valor $300.000

ACTUALÍZATE
Y OBTÉN BENEFICIOS CON LA NUEVA APP DE TABSA
Compra pasajes para todas nuestras rutas
Regístrate y accede a los beneficios Ley Navarino para residentes
Accede a tu tarjeta de embarque digital
Recibe información actualizada de cada cruce y avisos de contingencias
DESCARGA TU APP AQUÍ
Google play
App Store
TABSA

issuu-downloader.com

@joyeriacarlosjoya



CARLOSJOYA

Argollas de Matrimonio



Consultas al teléfono Whatsapp +56995491890
Av. Colón 643 - Local 30 Galería Caracol Austral

issuu-downloader.com

Ruy Barbosa avanzó al 12° puesto en la general y sigue quinto en el rally de Sudáfrica

● El piloto chileno sigue bregando en la singular competencia sobre la sabana africana con el objetivo de terminar la prueba el sábado.

Ayer en la segunda etapa más larga del Sudáfrica Safari Rally, hasta ahora una de las más complejas, la número 2, el chileno Ruy Barbosa volvió a destacar luego de cruzar la meta del día en el duodécimo puesto en la clasificación general y quedar en el quinto en su categoría, Rally2, para los pilotos emergentes.

La prueba fue ganada por el australiano Daniel Sanders con 3 horas 40 minutos 30 segundos para los 357 kilómetros de especial. Lo siguieron el argentino Luciano Benavides a 32 segundos y el estadounidense Ricky Brabec a 04'46". El nacional José Ignacio Cornejo fue séptimo a 13'14". Barbosa Barceló arribó 12° a 34'32. John Medina fue 26° a 01:21'31 del ganador. En la general lidera Daniel Sanders con 6 horas 34 minutos 46 segundos. Cornejo quedó 5° a 18'20. Ruy está 12° a 01:08'18" y Medina firmó en el 26° a 02:13'17".

En la serie Rally2 venció en la etapa el hispano Edgard Canet con 3:51'01". Ruy Barbosa llegó quinto a 24'01" y Medina lo hizo 17° a 01:11'00". En la tabla total de la categoría encabeza las posiciones Canet con 06:54'21". Ruy aparece quinto a 48'43" y Medina está 16° a 01:53'42".

"Fue una etapa muy compleja. Los últimos 100 kilómetros fueron lo más difíciles que he hecho. Lamentablemente, tuve una penalización de 2 minutos por un control de velocidad. A pesar de todo navegué bien. Me costó mucho al final. Me estoy tomando las cosas con calma para poder aprender a navegar. Muy difícil hoy. Pasamos mucho frío. Partí a las cuatro de la mañana y llegamos a las 5 de la tarde al Marathon Camp. Fueron casi 11 horas sobre la moto. Muy largo el día. Ahora estamos preparando las carpas y a comer", indicó el campeón mundial juvenil de moto enduro 2018.

La etapa 2 entre Sun City y Marathon Camp, cerca de la ciudad de Stella, llevó a los competidores al punto más alejado de la sede de la carrera después de un total de 626 kilómetros. La sabana fue el ingrediente principal de la sección cronometrada con un 52%. En tanto el piso de pasto negro fue de 15% y la pistas de arena un 10%.

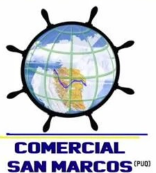
Los pilotos de motos y autos acamparon en plena sabana. Al llegar, los motociclistas tuvieron un tiempo limitado para realizar mantenimiento a su máquina. 30 minutos para los RallyGP, que sólo pueden recibir asistencia de competidores de esta categoría; y 1 hora para los Rally2 con la misma limitación de asistencia. Posteriormente sus máquinas quedaron guardadas en un parque cerrado hasta la mañana de este jueves 22.

Barbosa Barceló, 12º en la tabla general, es el mejor piloto amateur ubicado, siendo los experimentados Michael Docherty y Konrad Dabrowski los únicos de Rally2 que lo anteceden. El chileno, campeón del mundo de enduro 125 en 2018, pasó cinco temporadas en Italia antes de volar a Estados Unidos en pandemia para hacer cuatro temporadas en el Campeonato de Moto Enduro GNCC en un equipo privado Honda, siendo el mejor latinoamericano en los 45 años del certamen al conquistar el tercer lugar en la serie XC2 de 250cc durante la temporada 2022.


PRENSA RUY14

En febrero participó en el Abu Dhabi Desert Challenge, terminando 4º en Rally2 y sumando 15 puntos para su clasificación para el Rally Dakar, que es su objetivo. Con un mínimo de 12 puntos a sumar si logra terminar la carrera, superará entonces la barrera de 20 puntos necesaria para el próximo Dakar. El "Capitán" Barbosa, como lo han bautizado en el rally cross country, puede asegurar su selección porque está corriendo fuerte. Luce una cabeza de león en la parte superior del casco, el mismo diseño que tiene tatuado en su muñeca izquierda.

La etapa 3 de este jueves 22 contempla un tramo total de 523 kilómetros, de los cuales 253 serán de especiales entre el Marathon Camp y Sun City.

VÍSITENOS EN BARRIO PRAT

COMERCIAL SAN MARCOS (PUQ)
¡Su Ferretería Amiga!
Ferreteriasanmarcos comercialsanmarcos
LA CRÉOLE 1829
Calderos de fierro fundido en todas sus medidas
30% dcto.
Hasta agotar stock

ZENTENO N°99 (ESQ. CONDELL)
61 2216695 +56967596732 Ferreteria@comercialsanmarcos.cl Ferreteriasanmarcos comercialsanmarcos www.comercialsanmarcos.cl

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT
PINCHA AQUÍ
VISÍTANOS EN ARMANDO SANHUEZA 555

VENTA DE INSUMOS DENTALES Y MÉDICOS
PATAGONIA Store
Horario de atención:
Lunes a Viernes
De 9:00 Hrs. a 12:30 Hrs.
y de 15:00 Hrs. a 18:00 Hrs.
+569-9604166
Solicite catálogo a nuestro Whatsapp

issuu-downloader.com

CALEFACTORES AÉREOS



HECHO EN ITALIA



1 AÑO GARANTÍA



CERTIFICACIÓN EUROPEA



CALEFACTOR AÉREO IHT 230V-50HZ
*INCLUYE TERMOSTATO
sku: 6611-6612-6613-6614

CALEFACTOR AEREO MINIJET
*INCLUYE TERMOSTATO
sku: 6327-5885

impa

Desde
$1.390.000

*Precio Neto, exento de IVA (Zona Franca), válido hasta 30 mayo 2025

CALEFACTORES A GAS NATURAL
Tiro Balanceado

impa



$308.000
SKU: 6379

$259.000
SKU: 6378

$231.000
SKU: 6377

*Precio Neto, exento de IVA (Zona Franca) * válido hasta 30 mayo 2025



LONGVIE

SITIO 34, MANZANA 5A, ZONA FRANCA | WWW.IMPA.CL | VENTAS2@IMPA.CL | +569 9227 7417

issuu-downloader.com

¿Sorpresa en la selección chilena? Mientras barren con Palacios en Boca, Gareca lo "perdonaría" y volvería a convocarlo

● La Roja se juega la última chance de clasificar al Mundial y el ex Colo Colo vuelve tras su controvertido adiós en 2024.

En momentos en que Boca Juniors es un caos y las críticas apuntan a Carlos Palacios por su brutal farra en la eliminación xeneize, el ex Colo Colo podría vivir un borrón y cuenta nueva de categoría.

Es que el último partido donde su equipo dijo adiós ante Independiente, dejó furiosos a los hinchas, aunque en general hizo una buena temporada en "La Bombonera". Así, desde Chile miran con atención su campaña.

Y con chances matemáticas aún de meterse en el próximo Mundial, Ricardo Gareca alista su nómina para los vitales encuentros con Argentina, en Santiago, y Bolivia, como visita.

La última jugada del "Tigre"

Carlos Palacios aparece como la gran novedad de la prenómina de la selección chilena, lo que es una reserva previa informada a los equipos por parte de la Roja. Este viernes 23 de mayo se informarán los nombres escogidos por Ricardo Gareca.

Desde ESPN Argentina revelaron que a Boca Juniors ya llegó el aviso de los jugadores requeridos en sus selecciones. Ahí, "están preseleccionados, a la espera de la confirmación, Advíncula, Blondel, Sarachi, (Carlos) Palacios y (Williams) Alarcón".



Y el eventual regreso de "la Joya" no está ajeno a la polémica. Es que, en octubre de 2024, el ex albo disputó su último duelo vistiendo la camiseta chilena, ante Brasil. Para el posterior partido contra Colombia ardió Troya.

Acusando "problemas personales", el entonces jugador de Colo Colo fue liberado de la nómina, no apareciendo más en la lista de Ricardo Gareca. Eso, hasta ahora, donde es un hecho que será confirmado como uno de los que saldrán a buscar el milagro en la Roja.

DREAMS PUNTA ARENAS
SHOWS
MAYO
TRIBUTO ELVIS PRESLEY
MAR 20 MAYO
LA NOCHE
VIE 23 MAYO
GABRIEL MARIAN
EX-VOCALISTA DE RATA BLANCA
SÁB 24 MAYO
Lucky 7
SHOW GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO
SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS. SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

HOWENH SPA

Servicios de Asesoría y Gestión Empresarial Especializada

- Aprovecha al máximo los beneficios de las Leyes de Excepción.
- Expertos en beneficios tributarios para zonas de excepción.
- Asesoría estratégica para operar con ventajas siendo usuario de Zona Franca.• Crea tu empresa en solo 3 días, con cuenta corriente incluida.
- Recuperamos tu Bonificación de la Ley 889, sin complicaciones, retroactivo hasta 5 años.
- Gestión contable y administrativa eficiente para tu empresa.
- Soluciones rápidas para el pago de tus deudas fiscales, te representamos ante el SII y generamos tus convenios de pago.
- Cumple con la Ley Karim y protege tu empresa.
- Reglamentos internos listos para su implementación.
- Seguridad y prevención laboral sin preocupaciones.

Roca 825, Oficina 12, Edificio El Libertador
www.howenhspa.cl
Contacto: cgallardo@howenhspa.cl
Celular: +56 9 6300 5349

issuu-downloader.com

Presidente Boric en Día de las Glorias Navales:

"La trifulca política cotidiana deja mucho que desear y estos son los hitos que nos unen"

● El mandatario, por otra parte, agradeció al almirante Juan Andrés De La Maza, quien presenció la última ceremonia al mando de la Armada.

El Presidente Gabriel Boric, quien presenció el desfile por la conmemoración del Día de las Glorias Navales en el marco del 146º aniversario del Combate Naval de Iquique, dijo sentir "tremendo orgullo". "Es un gesto valórico que le da sentido y llena de contenido a la patria misma. Y por lo tanto, la conmemoración del 21 de mayo no es un hito ritual que se vacía de sentido con el tiempo, sino que, como bien decía el almirante, se va llenando de sentido con el tiempo", aseguró.

Consultado por 24 Horas por una declaración del jefe de Estado mientras estaba en la cripta, respecto a la amistad cívica que existía entre Miguel Grau y Arturo Prat, y cuántos de esos ejemplos cree que faltan en el 2025 en Chile, dijo: "Muchísimos". "Es cosa de ver las declaraciones todos los días. La verdad es que la trifulca política cotidiana deja mucho que desear y estos son los hitos que nos unen como chilenos", complementó.

En la misma línea, dijo que "creo que uno de los mensajes que hay implícitos en todo lo que acabamos de ver hoy día, y que está sucediendo en todos los rincones de Chile, es que la patria es más grande que las contingencias. Y que más allá de los dimes y diretes del día a día, hay algo que nos une y que tenemos que saber valorar, porque eso hay que cuidarlo. Costó mucho construirlo, con gestas como la de Prat y sus hombres. Y es muy fácil de destruir. Por lo tanto, hay que tener mucho cuidado en cómo nos tratamos. Y creo que el ejemplo entre la carta de Miguel Grau a doña Carmela Carvajal de Prat, entregándole sus pertenencias y su espada, es un muy buen ejemplo de cómo hay que tratarse entre adversarios".

Por último, Boric afirmó que está "muy agradecido del almirante De La Maza porque, quiero decirlo ahora públicamente, lo vamos a comentar después en otros momentos, pero hemos tenido no solo una gran relación profesional, sino también humana. Y creo que ha sido un gran aporte a la Armada de Chile". "Como él bien decía en su discurso, la modernización de la Armada de Chile y la incorporación más intensamente en su vínculo entre Armada, industria, tecnología, ciencia, sociedad civil. Yo creo que han sido unos excelentes cuatro años para la Armada de Chile, así que muy agradecido del almirante De La Maza. Y a mí todavía me queda baile, así que vamos a seguir acá un buen rato", terminó.



El Presidente Gabriel Boric encabezó el acto central por el 21 de Mayo.

28 AÑOS CONECTANDO
La región del Magallanes con el resto del país.
COTIZA CON NOSOTROS
SANTIAGO - PUNTA ARENAS
Y VICEVERSA
www.mercosurcargo.cl
MERCOSUR Cargo
HORARIOS DE ATENCIÓN:
Lunes a jueves
9:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:30 horas.
Viernes
Cierre a las 18:30 horas.
Sabados
9:00 a 12:00 horas.
info@mercosurcargo.cl
+56 61 2 221255
Ruta 9 Kilómetro 7 y 1/2 Norte, Punta Arenas
TRANSPORTE Y LOGÍSTICA

Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad
FÁBRICA DE VENTANAS
TERMO AUSTRAL
Elige Calidad, Elige Termoaustral
HORARIOS DE ATENCIÓN:
LUNES A JUEVES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 19:00 HRS.
VIERNES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 18:00 HRS.
ENVÍANOS TU PROYECTO
PINCHA AQUÍ
DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO
VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM +56 227775005
+569 82812334 VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL

issuu-downloader.com

Por escándalo de licencias médicas de funcionarios públicos

Gobierno conforma Comité Nacional de Ausentismo y ordena sumarios y reintegros

● El ausentismo se ha duplicado en los últimos años, teniendo un costo fiscal que supera los 350 millones de dólares anuales por concepto de reemplazos y suplencias.

Desde el Ministerio de Hacienda se firmó un oficio circular donde se informa sobre la conformación del Comité Nacional de Ausentismo, para controlar el debido cumplimiento de las licencias médicas emitidas a favor de funcionarios públicos.

Este comité está conformado, además de Hacienda, por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, la Dirección de Presupuestos, Servicio Civil, y la Mesa del Sector Público, así como por los ministerios relacionados con las medidas particulares que se discutan en cada sesión.

Recordemos que un informe de Contraloría reveló ayer que unos 25 mil funcionarios públicos salieron del país mientras estaban con licencia médica.

Se trata de un estudio a partir del cruce de información de las salidas del país registradas por la Policía de Investigaciones (PDI), la base de funcionarios públicos y las licencias médicas que se otorgaron entre el 2023 y 2024.

Frente a esto, la directora de Presupuestos, Javiera Martínez, manifestó que "hace más de dos años, desde el Ministerio de Hacienda hemos estado trabajando por controlar el ausentismo en el sector público. Este ha sido un fenómeno que si bien es multicausal, hemos observado un alza especialmente preocupante después de la pandemia".

"Es decir, se han más que duplicado los días ausentes de funcionarios públicos en promedio, y para dar un orden de magnitud de lo que significa esto, son más de 8 millones de días perdidos al año o uno podría llevarlo a gasto fiscal, lo que significa más de 350 millones de dólares que el Estado gastó el año pasado por suplencias y reemplazos", explicó Martínez.

Sumarios y reintegros

En este sentido, la autoridad señaló que "desde el Ministerio de Hacienda, una vez conocidos los antecedentes entregados por Contraloría, enviamos una instrucción a los servicios públicos para que en menos o en un plazo de 72 horas, puedan iniciar los sumarios respectivos con los funcionarios y funcionarias que hicieron mal uso de las licencias médicas e informar al Ministerio de Hacienda".

"No solamente la instrucción es para que inicien las medidas disciplinarias correspondientes, sino que también se inicien los reintegros de esas licencias mal utilizadas", añadió.

Comité Nacional de Ausentismo

Este comité cree también que una buena práctica es la creación de Comités Locales de Ausentismo en cada subsecretaría y servicio público.

Los objetivos serían los siguientes:

a. Levantar diagnósticos e información desagregada en relación con el ausentismo.

b. Implementar las medidas dispuestas por el Comité Nacional y evaluar sus resultados.

c. Construir índices de ausentismo, con el grado de desagregación que sea pertinente dada la realidad de cada organismo.

d. Implementar instancias de comunicación, participación y capacitación en materia de ausentismo.

e. Realizar seguimiento y acompañamiento ante situaciones de ausentismo prolongado.

Por ende, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, solicita lo siguiente:

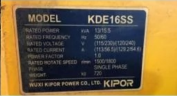
1.- Designar a un subsecretario (a) de su cartera a cargo de la coordinación y el seguimiento de la implementación de las acciones y sus resultados, a nivel ministerial, de los Comités Locales de Ausentismo.

2.- Instruir la constitución formal de Comités Locales de Ausentismo en cada Subsecretaría, así como de los servicios que le son dependientes o relacionados, los cuales deberán estar conformados por un (a) representante del/la subsecretario (a) o jefe (a) de Servicio; representantes de la división o unidad de gestión de personas; funcionarios (as) con funciones relacionadas con calidad de vida o salud funcionaria; y representantes de las asociaciones de funcionarios de su institución.



El ministro Mario Marcel estará a la cabeza del Comité Nacional de Ausentismo.

SE VENDE GENERADOR
IMPECABLE 2.000 HORAS DE USO

$4.250.000
FONO 9 85112171



CERÁMICA
KON - AIKEN
FONOS: 2213170
+569 56573817
LA DIFERENCIA ESTA A LA VISTA
FÁBRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS

LADRILLO TITÁN

LADRILLO STANDARD

LADRILLO MACIZO

CP COMERCIAL PROGRESO MATERIALES Y SERVICIOS
COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS
Creciendo Contigo
SOMOS MAGALLÁNICOS
Croacia 1044 (61) 2 72 31 19 Comercial Progreso puq

issuu-downloader.com

Como antesala del lanzamiento su libro

Revelan declaración del exsubsecretario donde revela relación con denunciante

● "No era habitual que otra funcionaria me contestara con un corazón", indicó el testimonio incluido en el libro "Monsalve, la historia de la caída del subsecretario del Interior".

El exsubsecretario del Interior, Manuel Monsalve, entregó su versión ante la Fiscalía durante tres extensas jornadas de enero, en el marco de la investigación en su contra por abuso sexual y violación.

El testimonio, revelado en el libro Monsalve, la historia de la caída del subsecretario del Interior, detalla las 307 preguntas que respondió mientras se encontraba en prisión preventiva en Capitán Yáber.

Uno de los aspectos clave de su defensa fue la interpretación de los mensajes que intercambió con su asesora de gabinete, quien lo denunció en octubre de 2024. De acuerdo a lo recogido por El País Chile, Monsalve aseguró al Ministerio Púbico que la funcionaria -32 años, oriunda del Biobío- le respondía con emojis de corazones rojos y caras sonrientes en WhatsApp, lo que él interpretó como una señal de agrado. "No era habitual que otra funcionaria me contestara con un corazón (…) desde mi punto de vista, es expresar un mayor agrado de lo habitual", declaró ante los fiscales Xavier Armendáriz y Francisco Jacir.

El exdiputado sostuvo que sus invitaciones a tomar café y fumar fuera del horario laboral no tenían una intención inapropiada, sino que respondían a lo que consideró "un interés mutuo". Sin embargo, la denunciante afirmó que esos emojis formaban parte de su manera habitual de comunicarse, algo que fue respaldado por testigos.

El Ministerio Público investiga los hechos ocurridos entre el 22 y 23 de septiembre de 2024, luego de una cena entre ambos y un posterior traslado al hotel donde residía el exsubsecretario. Según los fiscales, Monsalve habría actuado "sin consentimiento" y "aprovechando que la víctima estaba incapacitada para oponerse".

Tras seis meses de prisión preventiva, la exautoridad de Gobierno fue trasladado a arresto domiciliario este pasado lunes. Desde el penal reiteró su inocencia: "Esa inocencia debe demostrarse en los tribunales de justicia", afirmó.

El libro, que será publicado por Editorial Aguilar, recoge también informes de la PDI que contabilizan 15 corazones en las conversaciones, además de otros emojis variados. La investigación continúa bajo reserva.

En horas de la tarde de este lunes 19 de mayo, Manuel Monsalve dejó el anexo Capitán Yáber tras 6 meses de prisión preventiva. Esto porque la Segunda Sala de la Corte Suprema acogió el recurso de amparo presentado por su defensa, modificando su cautelar y decretando el arresto domiciliario total.

Tras dejar el recinto penitenciario, Monsalve señaló que estos meses han sido "dolorosos, complejos, dolorosos para mi entorno, mi familia, para mucha gente".



Manuel Monsalve dejó la cárcel esta semana, quedando con arresto domiciliario total.

LIQUIDADORA
RECICLO
A precios bajos con la mejor calidad
Outlet
¡RECIÉN LLEGADOS
SWEATERS Y BLUSAS
PRIMAVERA VERANO
Dirección:
calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia
(Ex biblioteca municipal)
Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Carnes Sur
DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978
HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS
OVEJERO ESQUINA CABO DE HORNOS

issuu-downloader.com

Mientras visitaban campamento humanitario

Ataque israelí contra diplomáticos desata la indignación mundial

● En la delegación habían representantes de la ONU, del Programa Mundial de Alimentos y de diversos países, entre ellos Chile.

Francia e Italia anunciaron este miércoles que convocarán a los embajadores de Israel tras los disparos realizados por el Ejército israelí en Cisjordania contra diplomáticos de 27 países, varios de ellos europeos. Irlanda y Alemania también condenaron la acción perpetrada por las fuerzas de Israel, que dijeron haber actuado con tiros "de advertencia" por un desvío en el circuito autorizado al convoy de diplomáticos.

El ministro de Exteriores de Francia, Jean-Noël Barrot, consideró que los disparos son "inaceptables" y dijo que el embajador israelí será llamado para dar una "explicación" por lo ocurrido. Su par italiano, Antonio Tajani, tomó la misma decisión. "Acabo de dar instrucciones al secretario general del Ministerio de Exteriores para que convoque al embajador de Israel en Roma para obtener aclaraciones oficiales sobre lo ocurrido en Yenín", aseguró Tajani a través de su cuenta oficial en la red social X (Twitter).

Tajani aseguró este miércoles que "las amenazas contra los diplomáticos son inaceptables" tras contactar telefónicamente con Alessandro Tutino, vicecónsul italiano en Jerusalén que formaba parte de la delegación atacada.

El Ministerio de Exteriores palestino denunció que las fuerzas israelíes dispararon para "intimidar" a los diplomáticos que participaron en una visita organizada por el propio ministerio a Yenín, para que vean sobre el terreno las condiciones humanitarias en los campamentos.

España

Poco más tarde España anunció que convocará al encargado de negocios de la embajada de Israel en Madrid (ante la falta de embajador en España), para protestar por el ataque del Ejército israelí, al tiempo que el Ministerio de Exteriores de Alemania condenó lo sucedido, y pidió que Israel investigue lo ocurrido. El viceprimer ministro irlandés, Simon Harris, en tanto, dijo que lo ocurrido era "totalmente inaceptable" y se declaró "consternado".

En un video distribuido por exteriores palestino, se ve cómo uno de los diplomáticos, el jefe de la oficina de representación de Marruecos en Palestina, Abderrahim Mouziane, habla con un periodista que lo está entrevistando. El diplomático marroquí se encuentra delante de una barrera metálica de las que suele colocar el Ejército israelí para restringir la entrada a una zona determinada, que en este caso sería la entrada al campamento de refugiados de Yenín, cuando se empiezan a escuchar disparos.



Israel dio una nueva muestra de impunidad, al atacar ahora a una misión diplomática, asegurando que fueron "disparos de advertencia".

En el grupo de diplomáticos había representantes de la Oficina de la Unión Europea y de 14 países de esta organización (Portugal, Austria, Bulgaria, España, Lituania, Polonia, Rumanía, Francia, Holanda, Finlandia, Italia, Alemania, Dinamarca y Bélgica), además de representantes de Canadá, Reino Unido, Rusia, Chile, México, Uruguay, Jordania, Marruecos, Turquía, Egipto, China, Corea del Sur y Japón. Junto a ellos había miembros del Programa Mundial de Alimentos (PMA) y de la agencia de la ONU para los refugiados palestinos (UNRWA).

Crece el malestar

La situación en los territorios palestinos genera cada vez más malestar en Europa. La presidenta de Eslovenia, Nataša Pirc Musar, advirtió este miércoles ante el Parlamento Europeo que la Unión Europea (UE) está siendo testigo de "un genocidio en Cisjordania" y "quedándose callada". En tanto, la ministra de Asuntos Exteriores de Finlandia, Elina Valtonen, se mostró a favor de la idea de que la Unión Europea someta a sanciones a algunos ministros israelíes por su papel en el sufrimiento de la población civil en Gaza, en línea con la propuesta expresada el martes por Suecia.

KATYCAS.CL
ESTÉTICA & BELLEZA
Promoción Mes de las Madres
Limpieza facial
(INCLUYE ROSTRO, CUELLO Y ESCOTE)
+
Masaje craneofacial
(30 MINUTOS INCLUYE CUELLO)
antes $42.000
ahora $33.600
PROMOCIONES VÁLIDAS HASTA EL 30-05-2025

CUMPLE TU SUEÑO EN VIVIR EN UN LUGAR CON UNA VISTA PRIVILEGIADA, RODEADA DE NATURALEZA.
Propiedad ubicada en el fundo leñadura
Para coordinar visitas llamar al
+56 9 44295526 / +56 9 77094492



TERRENO
2.200 MT
CONSTRUIDO
95 MT
VALOR
$250.000.000
(CONVERSABLE)

issuu-downloader.com

Cercano al Presidente Milei

Economista pronosticó que Argentina puede volverse “un país caro”

El economista Ricardo Arriazu analizó la nueva etapa que transita el Gobierno, tras la salida del cepo, en una charla titulada “De la macro a la micro”, en el evento de la Cámara de Comercio de Estados Unidos en Argentina (AmCham). Allí, uno de los analistas más cercanos a Javier Milei pronosticó que el país puede volverse “caro” y que es probable que haya una transición de destrucción a creación, como consecuencia del desarrollo de distintos sectores.

“Si hacemos todo eso, las exportaciones se van a duplicar y la Argentina se va a convertir un país caro”, concluyó Arriazu. Esta frase suya pertenece al final de su disertación.

Arriazu analizó a cuatro sectores de la economía: el campo, la construcción, la energía y la minería.

“Cuando el campo recibe el precio relativo adecuado, el campo reacciona aumentando la superficie y la productividad. Y para eso se necesita eliminar las retenciones y bajar el precio de los insumos a export parity en lugar de import parity”, expresó.

Luego siguió con la construcción, un sector cuyo éxito vinculó a la expansión del crédito.“La inflación destruye el mercado de crédito y hay 4 millones de necesidad de vivienda y una necesidad muy grande de infraestructura”, indicó.

Por lo tanto, si el crédito hipotecario continuara su crecimiento, acompañado por un proceso desinflacionario, la construcción gozaría de buenas perspectivas.

“Tenemos la mejor roca del mundo”, sostuvo Arriazu para introducir al sector energético. Se mostró muy seguro al calcular un posible saldo favorable de US$30.000 millones o US$32.000 millones de balanza energética.

Y a la minería la describió como un sector que necesita “mucho dinero, mucha confianza y mucho tiempo”. Pese a eso, Arriazu consideró que “hacia 2030 ya deberíamos estar exportando”.

Crisis en Colombia

Petro dispuesto a una huelga indefinida por consulta popular

● El mandatario invocó “la lucha popular” para destrabar sus reformas bloqueadas hasta ahora por el Congreso.

El Presidente de Colombia, Gustavo Petro, dijo este martes que la discusión sobre la convocatoria a una consulta popular para destrabar sus reformas se dará en “la lucha popular” y aseguró que apoyará una huelga indefinida si así lo decide el pueblo y que, si lo destituyen por ello, “estallará la revolución” en el país.


Petro dijo que apoyará una huelga indefinida si así los deciden los ciudadanos.

“Si toca ir a huelga indefinida (...) el Presidente se pondrá al lado del pueblo y si me van a echar por ello estallará la revolución en Colombia porque no vamos a arrodillarnos”, declaró Petro ante miles de personas que acudieron a su llamado y se congregaron en el Paseo Bolívar de la ciudad caribeña de Barranquilla.

Allí, el mandatario había convocado a un “cabildo abierto”, un espacio de participación ciudadana contemplado en la Constitución colombiana que permite dialogar sobre temas de interés público, aunque sus conclusiones no sean vinculantes, después de que, el pasado 14 de mayo, el Senado rechazara su propuesta de convocar una consulta popular para reformar el sistema laboral colombiano.

La reforma laboral de Petro incluye temas como la reducción de la jornada laboral de ocho horas, licencias por salud -incluidos los dolores menstruales-, salarios dignos para el campo y el fin de la tercerización, entre otros.

“No hemos pedido nada que no sea normal en el mundo, no estamos siendo exagerados ni radicales. Yo no estoy pidiendo el socialismo, aunque quisiera (...) aquí solo queremos la dignidad del pueblo trabajador”, dijo Petro durante su discurso de más de 40 minutos, que comenzó varias horas después de lo previsto y tras una ofrenda floral en homenaje al libertador Simón Bolívar.

Desde el mediodía, representantes de organizaciones sindicales, campesinas, indígenas, estudiantiles y afrodescendientes se concentraron en el centro de Barranquilla para apoyar la consulta popular propuesta por Petro.

Nueva propuesta de 16 preguntas

La decisión del Senado de bloquear las 12 preguntas que el Gobierno quería llevar a las urnas ha sido una de las mayores derrotas políticas del presidente desde que asumió el poder en agosto de 2022, y que él calificó como un “fraude”.

A pesar de ese revés, el Ejecutivo presentó una nueva propuesta para convocar una nueva consulta popular a esa misma cámara legislativa, aunque esta versión incluye un total de 16 preguntas, con cuatro nuevas enfocadas en asuntos de salud.

“A partir de hoy, el pueblo de Colombia se levanta”, afirmó Petro, quien insistió en que la discusión de la consulta popular se dará en la lucha social: “La oligarquía de Colombia debe saber que ahora tiene el pueblo enfrentado porque no fue capaz de dialogar con el presidente”.

El mandatario subrayó que, a través de la consulta popular, sus frustradas reformas laboral y de salud buscan “construir la justicia social” en el país y acusó a los congresistas opositores de atropellar la “dignidad” de los colombianos.

“Destruyen familias cuando impiden que la jornada laboral sea de ocho horas y no de esclavos. Acoso, esclavitud, pérdida de derechos, nos quitan la dignidad (...) ¿Por qué no dejan que el pueblo de Colombia decida?”, se preguntó.

Importante Empresa Regional
Requiere contratar :

ASISTENTE ADMINISTRATIVO (a)

Interesados enviar C.V. indicando pretensiones de renta a correo :
gestionreclutamiento097@gmail.com

edelmag

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: PUNTA ARENAS
Fecha: DOMINGO 25 DE MAYO
Horario: DE 09:00 A 15:00 HRS.

Sector Comprendido:
Cuadrante conformado por:
Ruta N°9 norte desde Km 8.5 hasta Km 10.5 norte lado playa, incluye sectores aledaños a la calle juan Williams desde Rodolfo Novoa hasta el cruce san Martin.

- Incluye Cementos Melon, Macsa, Concremag, Loteo el Desecho, Condominio Blessen y Calle Norberto Velasquez.

Publicado el día jueves 22 de mayo de 2025



Requiere contratar para la ciudad de **Porvenir** el siguiente cargo

Operador/a de Producción y Depuración

Buscamos: Personas con enseñanza media completa, con deseable experiencia plantas industriales. Es requisito tener licencia de conducir clase B y residencia en Porvenir.

Invitamos a los/as interesados/as a enviar su CV indicando **cargo al que postula y pretensiones de renta** a la dirección de correo electrónico **paulina.landa@manpowergroup.cl**

por ti, por nuestra ciudad



NUEVOS PRODUCTOS PENSADOS PARA TI

@local3435zonafranca



DIRECCIONES: LOCAL 4A AVDA. PRINCIPAL Y MÓDULOS 34-35 ZONA FRANCA. TELÉFONOS: 612 216137 +569 4490 2373

"Sin presión no habrá paz", manifestó

Presidente Zelenski pide ejercer más presión sobre Rusia

● En una conversación con el secretario general de la OTAN, el líder de Ucrania pidió que los aliados tomen decisiones coordinadas para hacer efectivas las sanciones contra Moscú.

El secretario general de la OTAN, Mark Rutte, habló este miércoles con el Presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, sobre los esfuerzos para la paz y del "apoyo continuo" que la Alianza Atlántica presta a su país. El mandatario ucraniano pidió a sus aliados ejercer más presión sobre Rusia, y ojalá hacerlo de forma coordinada para que las sanciones tengan efecto.

"Buena llamada para ponerse al día con Zelenski hoy. Hablamos de los esfuerzos para garantizar una paz justa y duradera", indicó Rutte en un mensaje compartido en redes sociales. El secretario general de la alianza militar también destacó el "apoyo continuo" de la OTAN a través de la gestión de las peticiones y envío de material para Kiev que organiza desde la base de Wiesbaden (Alemania) para que Ucrania "pueda defenderse hoy y disuadir (amenazas) en el futuro".

Por su parte, Zelenski comunicó a través de la misma vía que abordó con Rutte la situación actual de su país, así como los próximos pasos conjuntos y la necesidad de presionar a Rusia. "Compartí detalles de los recientes compromisos con los socios y esbocé los formatos y plataformas que estamos considerando para continuar las negociaciones con la parte rusa en relación con un alto al fuego", escribió Zelenski.

Sin presión no habrá paz, dice Zelenski

Zelenski también dijo que en su conversación con Rutte hablaron sobre las sanciones, que a su juicio "pueden tener un impacto real en Rusia". "Es esencial que todas las decisiones se tomen de forma coordinada: sólo así serán efectivas las sanciones. Sin presión sobre Moscú no se puede lograr una paz justa. Todo el mundo lo entiende", señaló el presidente ucraniano.

Por último, Zelenski dijo que trataron la cooperación con la OTAN y los preparativos para las próximas reuniones. El presidente de Ucrania ha sostenido una serie de conversaciones con sus aliados europeos en los últimos dos días, en sus esfuerzos para ejercer más presión sobre el régimen ruso tras la conversación telefónica sostenida el lunes por Putin y el presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Putin visita región de Kursk

"Vladimir Putin realizó en la víspera un desplazamiento de trabajo a la región de Kursk", donde se reunió con el gobernador interino Alexander Khinshtein y representantes de organizaciones benéficas, anunció el Kremlin.

A finales de abril, Rusia declaró haber retomado con ayuda de soldados norcoreanos esta región froteriza, que las fuerzas ucranianas habían conquistado parcialmente en agosto de 2024.

La televisión pública Rossia 24 difundió imágenes del encuentro entre Putin, sonriente y relajado, y los representantes de organizaciones benéficas, sentados alrededor de una mesa con té y bombones.

El mandatario ruso se reunió igualmente con funcionarios de municipios de esa región en Kurchátov, donde está situada la central nuclear de Kursk, dijo el Kremlin. También visitó la construcción de la central nuclear Kursk-2, agregó la fuente.

Durante sus reuniones en Kursk, Putin aseguró que las Fuerzas Armadas de Ucrania, pese a su expulsión, continúan los intentos de "avanzar hacia la frontera rusa".



El Presidente Zelenski asegura que a Rusia no le interesa lograr un acuerdo para la paz.

Khinshtein propuso a Putin abrir un museo dedicado a los "acontecimientos que ocurrieron en la región de Kursk entre 2024 y 2025", propuesta que fue aceptada por el líder ruso.

"Lo haremos, es una buena propuesta", aseguró el mandatario acerca de la iniciativa, que prevé la construcción de un mueso en la ciudad de Kursk, con una filial en la localidad de Sudzha, epicentro de la operación militar ucraniana en la región rusa.

COMERCIAL DE LA PATAGONIA
CONSTRUYA BASES SÓLIDAS
EXIJA CEMENTO COMODORO
Cemento Certificado por el IDIEM
Sacos de 25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas	
Comercial de la Patagonia	Avenida Principal Zona Franca
El Águila Constructor	Avenida Frei 0510
Ferretería Prat	Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/
Ferretería Campo Sur	Avenida Frei 1324
Ferretería Incoin	Ignacio Carrera Pinto 1169
Comercializadora mic spa	Av. Salvador Allende nº 0390
Gomplas	Maipú 428
Ferreteria Martin	Tucapel 0415
Ferretería Gestión Patagonia.	Costanera Del Río nº 0498.
Ferretería El Maestro	Cacique Papón nº 3477.
Ferretería Katrina Spa.	Entrada Nelda Panicucci
Ferretería Divar	Avda. Circunvalación Nr. 83
Prodalam	Las Liebres sitio 29 Barrio Industrial.
Ferretería Ferremundo	Jorge Montt N* 35. Playa Norte.
Ferretería Mercedes	Marcel Callo N* 01131. Pobl.
Ferretería San Agustín	Avda. Martinez de Aldunate N*3656.
Ferretería La Cinco	Enrique Rosales N* 0367 Pobl. 18 septiembre.
Ferretería Formantel	Avda. Eduardo Frei N*278.
Ferretería Divar	Circunvalacion n* 83 Aves Autrales
Ferretería Versal	Las Heras N* 712
Ferretería Santos Mardones	Pedro De Valdivia N* 01295.
Ferretería M&H Spa.	Ruta 9 Norte Km. 10,5 N*010563.
Ferretería MIM	Santa Juana 14. Barrio Sur
Ferretería Sanvenir	Arauco 2845 - Esq. Miraflores
Ferretería Independencia	Av. Pdte. Salvador Allende Gossens 0487
Ferretería El Pañol Spa	Calle la Dehesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur
Ferretería El Mirador	Av. Circunvalacion n* 1950-a
Comercializadora Sheila	Pasaje Mar Caribe 820
Ferretería Orion	Chiloé 1982
Almacen Ferretero	Teniente Serrano n* 1058
La cosa del coso	Francisco Antonio Pinto n* 0708
Puerto Natales	
Ferretería El Águila	Bulnes 1083
Gomplas Puerto Natales	Manuel Bulnes 1297
Porvenir	
Ferretería Ferrando	Monseñor Señoret 363
Ferretería Koiuska	Koiuska nº 155

Buses Fernández
la marca patagónica
CONECTAMOS DESTINOS, PERSONAS Y EXPERIENCIAS
CONEXIÓN AEROPUERTO PUNTA ARENAS
VIAJES ENTRE PUNTA ARENAS Y PUERTO NATALES
WWW.BUSESFERNANDEZ.COM
PUNTA ARENAS 61 2 221812 +56 9 9326 0974 PASAJESPUNTAARENAS@BUSESFERNANDEZ.COM
PUERTO NATALES 61 2 411392 61 2 242313 61 2 411111

issuu-downloader.com

RECIBE TU DIARIO
EL PINGÜINO



GRATIS EN TU
WHATSAPP

diarioelpinguino el_pinguino_multimedia @pinguinodiario pingüino multimedia

issuu-downloader.com

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

www.elpinguino.com
☎ 61 2 29 29 00
Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:
Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General
Dr. Oscar Hernández / Odontología General
Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral
Dra.Francia Vojnovic / Urgencias Dentales
Dra. Marité Bastías / Endodoncia
ClinicaCroaciaPuntaArenas
Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor
Nello Stefani y Cía.
Rectificación Motores
Desde 1963
612 221596 +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES
Fernando Descourvieres Gómez
Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades
José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299
finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

EL TIEMPO

EP

Jueves 22 de mayo

Punta Arenas

Máx. 4°C / Mín. 0°C



Nublado

Puerto Natales	Porvenir	Puerto Williams
		
60% 1.5 mm	50% 0.3 mm	
4° / -3°	6° / -1°	3° / -3°
		
5 - 12 km/h	22 - 37 km/h	13 - 27 km/h

www.elpinguino.com



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES
 130

SAMU
 131

BOMBEROS
 132

CARABINEROS
 133

PDI
 134

FONO DROGAS
 135

RESCATE MARITIMO
 137

RESCATE AÉREO
 138


GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000


AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28


EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

issuu-downloader.com



PAPAS ROJAS NUEVAS
$13.000
(SACO 25 KG.)
REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

31 Automóviles

VENDO VAN, 16+1, AÑO 2015. Vendo Van 16-1, año 2022, valores conversables. Fono 966797302. *(08jun)*

60 Arriendos Ofrecidas

SANTIAGO, DEPARTAMENTOS amoblados, diarios o mensual, desde $18.000 diario, condominio seguro, trato personalmente en Punta Arenas. +56979499550. *(31may)*

$400.000 CASA EN CONDOMINIO, living comedor, cocina, 3 dormitorios, 2 baños. +56958645881. *(18-21)*

$500.000 DEPARTAMENTO Enrique Abello Costanera, living, comedor, cocina, 3 dormitorios, 2 baños. +56958645881. *(18-21)*

90 Propiedades Venden

SE VENDE SEPULTURA PARA 2 cupos, ubicado en Jardín 201, Cementerio Punta Arenas, excelente ubicación, Valor $4.500.000. Tratar 967655492- 981996067. *(17-02jun)*

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

(13JUN)
YĀMANA
Yámana Propiedades
Compra y venta, administración de edificios y condominio.
REQUIERE PARCELAS, SITIOS Y CASAS PARA VENTA O ARRIENDO

Cel: +56 9 85486061
www.yamanapropiedades.cl

CONSTRUCCIÓN DE TODO tipo, madera, metalcom, ampliación y reparación de cocinas, baños, reparación de techos, pisos, muros, radier, cerámicos, pintura de casa interior y exterior. 952332831. *(23-22)*

GASFITER PROFESIONAL, todo tipo drenajes, alcantarillados, cámaras, experiencia. 952332831. *(23-22)*

PINTOR PROFESIONAL PINTURA, exterior, interior, empastado techo baños, cocinas, trabajos garantizados, con mucha experiencia. 981912155. *(17-24)*

110 Guía para el hogar

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD ME regale ropa mujer, hombre, juguetes, cosas de casa. 959305597. *(21-24)*

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y ARTEFACTOS sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. *(31ene26)*

www.elpinguino.com
Balmaceda 753

REPARACIÓN DE TECHOS Y CASAS antiguas, pintura interior y exterior, cerámicos, maestro profesional, garantías y recomendaciones. 952332831. *(23-22)*

TIERRA NEGRA MEZCLADA TURBA, áridos, arenas, ripios, gravilla $4.000 c/u, 25 kilos. Reparto gratis. 952332831. *(23-22)*

GRABADOS DE PATENTES CON dremel $10.000, WhatsApp. +56996643402. *(21-22)*

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA PERSONAL para trabajos en patios, sector Rio de los Ciervos. Llamar solo hora de oficina +56950177164. *(15-25)*

NECESITO SEÑORA PARA ASEO, cocinar, de lunes a viernes o 3 veces a la semana. Contacto 996407519. *(20-25)*

350 Empleos Buscan

CUIDO ABUELITA TODOS LOS días o noche, responsable. 964867581. *(20-21)*

ME OFREZCO COMO GARZÓN, piletero, otra actividad, responsable. 976288998. *(21-22)*

SE OFRECE SEÑORA PARA CUIDAR abuelita y acompañar. 959305597. *(21-22)*

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general, disponibilidad inmediata. 959001937. *(21-22)*



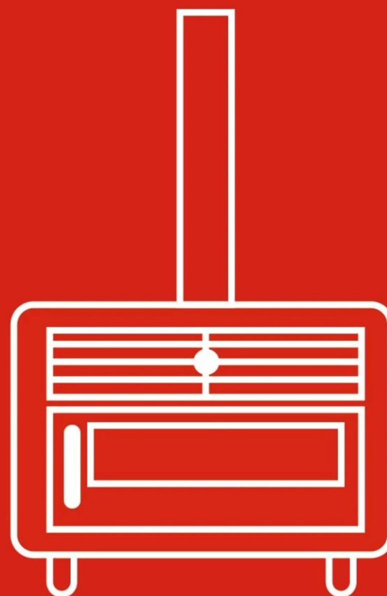

Guía de Clasificados EL PINGÜINO
ATENCIÓN EMPRESAS
PUBLIQUE CON NOSOTROS
CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

Dato Útil

INFORMACIÓN DE VUELOS: 612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA: 612745400

¿Realizaste ya la mantención anual de tu calefactor a gas?

Recuerda que es necesario hacerlo para evitar explosiones, incendios y quemaduras.



#consejosCOANIQUEM

COANIQUEM
todo por el niño quemado



issuu-downloader.com



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacoy
ASESORÍA PREVISIONAL



PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO
+56995377796
majetogu1@gmail.com

Laboratorios



Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Abogados



(20jun)

AUSTRAL ABOGADOS
MATERIAS: DERECHO DE FAMILIA; ALIMENTOS; DIVORCIOS; DERECHO CIVIL; REDACCIÓN DE ESCRITURAS, DERECHO LABORAL, DESPIDOS INJUSTIFICADOS, JUZGADO POLICÍA LOCAL,CHOQUES.
CONSULTAS PRESENCIAL O POR VIDEOLLAMADA.
CONTACTO: WHATSAPP Y TELÉFONO: +56963949787
O AL +56942666235
austral.abogadospuq@gmail.com

ABOGADO

(15jun)

Defensa Penal
Revisión de medidas cautelares.
Excarcelaciones
Querellas Criminales
Marcelo Figueroa Muñoz
Abogado - Mgtr. en Derecho Penal
PUNTA ARENAS · PORVENIR
PUERTO NATALES · SANTIAGO
+56 9 9828 3932
(Consultas legales)

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.



Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021
(17may)

Veterinarios

COVEPA
Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip.
Gral. Salvo Nº 0648
Fono 971399112.
(15may22)

Psicólogos

EBENEZER



ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicologa U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

PSICÓLOGOS REYES - GÓMEZ
Evaluaciones Psicológicas a guardias de seguridad, evaluaciones para aspectos legales y laborales.
(30abr)
Tel. 992250675
jgomez_vera@hotmail.com

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR
Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

Clasificados
Balmaceda 753

TECSOGNV
GAS NATURAL VEHICULAR
- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.
VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.
Pje. Dr. Juan Marín Nº550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com

SOLOVIDRIOS
PARABRISAS
- TOYOTA - HYUNDAI
- MAZDA - MITSUBISHI
Mejicana Nº 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada Nº 761 Fono 61 2412101

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES
C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcparenas@tie.cl / +56-61-221.9357
'Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA
Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.com

C.CH.C.
Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.
Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA
Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR
Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral.
'+56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.
Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl / +56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES
Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES
ASEET MAgallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS
Cámara de Comercio Detallsta de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61- 261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
/ http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES
A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
/ http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEL TIERRA DEL FUEGO AG
Instagram: @timaukel_turismo

CLÍNICA REDSALUD MAGALLANES

CONTAMOS CON LOS ESPECIALISTAS QUE TÚ NECESITAS



Urgencia 24/7



Unidad de Paciente Crítico



Imagenología Lunes a Domingo

Anestesiología
Dra. Macarena Ávila

Broncopulmonar Adulto
Dra. Valeska Glasinovich
Dr. Andrés Prieto
Dr. Bernardo San Martín
Dra. Fátima Zambrano

Broncopulmonar Infantil
Dr. José Luis Pérez

Cardiología Adulto
Dr. Milton Alcaíno
Dra. María José Fernández
Dr. Ricardo Marín
Dr. Marcelo Montaner
Dra. Yohanna Zambrano (Fonasa)

Cirugía Bariátrica
Dr. Agustín Aguilera (Fonasa)
Dr. Jorge Cárcamo (Fonasa)
Dr. Edgardo Córdova (Fonasa)

Cirugía Infantil
Dra. Nicole Roldán (Fonasa)
Dr. José Sepúlveda (Fonasa)
Dra. Jimena Vila

Cirugía Maxilofacial
Dr. Francisco Silva

Cirugía General Adulto
Dr. Agustín Aguilera (Fonasa)
Dr. Hernán Carrasco (Fonasa)
Dr. Edgardo Córdova (Fonasa)
Dr. Jorge Cárcamo (Fonasa)
Dr. Mauricio Letelier (Fonasa)
Dr. Rodrigo Mandujano (Fonasa)
Dr. Javier Poblete
Dr. Claudio Quintana (Fonasa)
Dra. Ivonne Zárate (Fonasa)

Cirugía Oncológica
Dr. Gustavo Soto

Cirugía Plástica y Reparadora
Dra. Fernanda Deichler

Cirugía Vascular
Dr. Tomás Quezada
Dr. Sebastián Soto

Coloproctología
Dr. Hernán Carrasco (Fonasa)
Dr. Javier Gómez (Fonasa)
Dra. Valentina Maluenda (Fonasa)
Dra. Victoria Vargas (Fonasa)

Dermatología
Dr. Diego Carrizo
Dr. Carlos Lezaeta

Endocrinología
Dra. Carolina Carmona

Fisiatría Adulto
Dr. Hermes Abreo Botello

Gastroenterología Adulto
Dr. Luis Álvarez
Dr. Mario Ojeda (Fonasa)
Dr. Fernando Orellana

Ginecología
Dr. Nicanor Barrena (Fonasa)
Dr. Mateo Pierotic (Fonasa)

Ginecología y Obstetricia
Dr. José Gabriel Álvarez
Dra. Alexandra Maldonado
Dra. Cristina Pérez
Dr. Ramón Serra

Hematología Adulto
Dr. Marcelo Navarrete

Inmunología
Dr. Carlos Verdugo

Medicina Familiar
Dra. Mariela Quiroz (Fonasa)

Medicina General
Dr. Gustavo Barraza (Fonasa)
Dr. Juan Casanova (Fonasa)
Dra. Alejandra Gil (Fonasa)
Dr. Edixon Nava (Fonasa)
Dra. Felimar Ochoa (Fonasa)
Dra. Aura Ospina (Fonasa)
Dra. Mariela Quiroz (Fonasa)
Dr. Hugo Vallejos (Fonasa)
Dr. Fernando Veneros (Fonasa)
Dr. Reinaldo Vidal (Fonasa)
Dr. Adolfo Zamora (Fonasa)
Dr. Manuel Zerpa (Fonasa)
Dr. Bastián Zubieta (Fonasa)

Medicina Interna
Dr. Jonathan Sotomayor (Fonasa)
Dr. Christos Varnava

Nefrología Adulto
Dr. Rodrigo Mansilla

Neurocirugía Adulto
Dr. Luis Muñoz
Dr. Marcos Ramírez (Fonasa)
Dr. Cristián Reyes (Fonasa)
Dr. Hernán Rebolledo

Neurología Adulto
Dr. Víctor Cid (Fonasa)
Dr. Ramiro Fernández

Nutriología
Dra. Daniela Dusic

Nutriología y Diabetología
Dra. Jessica Ampuero

Oftalmología
Dr. Mario Díaz (Fonasa)
Dr. Damián Muñoz (Fonasa)

Otorrinolaringología
Dr. Andrés Molina
Dr. Nelson Pérez
Dr. Cristiano Raffael

Pediatría
Dr. César Águila
Dra. Heidi Canelo
Dr. Alberto Martínez
Dra. Lorena Oyarzo

Reumatología
Dra. Bellanides Mansilla
Dr. Zósimo Maravi

Radioterapia Oncológica
Dra. Moyra Durán (Fonasa)
Dra. Evelyn San Martín (Fonasa)

Traumatología Cadera
Dr. Fernando Nemtala (Fonasa)

Traumatología General
Dr. Mauricio Díaz
Dr. Stefan Lozic
Dr. Sergio Mac-Lean
Dr. Nelson Norambuena (Fonasa)
Dr. Gonzalo Serón

Traumatología Hombro
Dr. Pedro Ocampo (Fonasa)
Dr. Fernando Pinochet (Fonasa)

Traumatología Mano / Muñeca / Codo
Dra. Dalia López

Traumatología Pie/Tobillo
Dr. Cristián Villaroel

Traumatología Rodilla
Dr. Fernando Zamora (Fonasa)

Urología Adulto
Dr. Alexis Agudo (Fonasa)
Dr. Rodrigo Mandujano (Fonasa)
Dr. Vladimir Moraga (Fonasa)
Dr. Luis Vallejo (Fonasa)

Av. Presidente Manuel Bulnes 01448, Punta Arenas
Reserva tu hora en redsalud.cl

issuu-downloader.com

Avisos Necrológicos

Funeraria y salones velatorios
CORAZÓN DE JESÚS
HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO
Dirección: Armando Sanhueza #556
969172275

CONVENIOS CON EMPRESAS:
- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FF.AA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Líder).
- Dreams.
- La Araucana.

Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, parwticularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Oh Espíritu Santo,
Amor del Padre, y del Hijo,
Inspírame siempre lo que debo pensar,
lo que debo decir,
cómo debo decirlo,
lo que debo callar,
cómo debo actuar,
lo que debo hacer,
para gloria de Dios,
bien de las almas
y mi propia Santificación.
Espíritu Santo,
Dame agudeza para entender,
capacidad para retener,
método y facultad para aprender,
sutileza para interpretar,
gracia y eficacia para hablar.
Dame acierto al empezar
dirección al progresar
y perfección al acabar.

Agradezco a Santa Laurita Vicuña por favor concedido

Gracias (JDM) San Francisco de Asís por favor concedido

Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz".
El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón.
Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros.
Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros.
Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

Servicio Funerario
PROTEGER
salones velatorios
centro ceremonial

ATENCIÓN LAS 24 HORAS.
SERVICIO A TODOS LOS CEMENTERIOS.
CON TODAS LAS CAJAS DE PREVISIÓN Y CÍA. DE SEGUROS



ASISTENTE FAMILIAR QUE SOLUCIONA Y ACOMPAÑA DE MANERA PERMANENTE.

612231000

issuu-downloader.com

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA
Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: Es necesario que plantee nuevamente su camino y así tomar la senda hacia la felicidad. Es necesario un cambio interno en usted. SALUD: Cuidado con la ingesta de alcohol. DINERO: Las cosas ganadas con esfuerzo y trabajo siempre valdrán la pena, no lo olvide. COLOR: Naranjo. NUMERO: 11.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: Llene de amor su corazón para así generar un profundo cambio en su vida. SALUD: Malestares estomacales, cálmese un poco y no abuse de su estómago. DINERO: Recuerde siempre que trabajar en equipo siempre será más provechoso. COLOR: Calipso. NUMERO: 8.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: La lucha por la felicidad debe ser constante, por lo tanto es necesario que sea más constante para así obtener la felicidad plena. SALUD: Si usted se cuida, la salud de su cuerpo será beneficiada. DINERO: Sea prudente en su trabajo y no hable demás. COLOR: Turquesa. NUMERO: 22.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: Deje que el amor fluya en su vida y deje que este le inunde el alma y le corazón. SALUD: Esos ataques de ansiedad deben ser atendidos por algún facultativo. DINERO: Cuidado con dejarse llevar por tanta tentación durante lo que resta del mes de mayo. COLOR: Granate. NUMERO: 9.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: No va a llegar muy lejos con una actitud distante, necesita demostrar más amor a las personas. SALUD: Tiene buena capacidad para el deporte, aproveche esto. DINERO: Se presenta una excelente oportunidad que no debe dejar pasar. COLOR: Terracota. NUMERO: 30.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: Abra más los ojos, pero en especial trata de abrir tu corazón si es que realmente deseas encontrar la felicidad. SALUD: Mucho cuidado con el tabaquismo ya que daña tu todo tu organismo. DINERO: Use los recursos de los que dispone con prudencia y moderación. COLOR: Gris. NUMERO: 24.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: No se lamente tanto y comience a cambiar esa actitud que solo le conduce a la soledad, mejore su vida. SALUD: Esas variaciones de peso pueden deberse a estados diabéticos, contrólese con un médico. DINERO: Progreso económico debido a que los negocios comenzarán a dar frutos. COLOR: Salmón. NUMERO: 17.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: La verdadera dicha está muy cerca, solo debe darle la oportunidad para que se acerque a usted. SALUD: Preocúpate de recuperarte bien y nada más. DINERO: No debe descuidar su puesto de trabajo para no tener problemas. COLOR: Plomo. NUMERO: 1.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: Guíese por su corazón y verá como este le lleva hacia el camino de la dicha. SALUD: No coma tantas golosinas ya que esto le puede conducir a una diabetes, tenga cuidado. DINERO: No dude en salir a buscar el trabajo que quiere para así cumplir sus anhelos. COLOR: Ocre. NUMERO: 15.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: No reavive viejos tiempos que no le servirán de mucho. Sólo pondrá en peligro lo que tiene ahora. SALUD: Cuidado con las emociones fuertes si es que tiene un corazón algo sensible. DINERO: Trate de ahorrar para cumplir todos sus anhelos. COLOR: Café. NUMERO: 2.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: La vida merece vivirse, aunque no nos sea propicia. De usted depende de que este día sea excelente. SALUD: Los cuadros de estrés son de cuidado, no dude en pedir ayuda. DINERO: Buenas perspectivas para mejorar su situación. COLOR: Marengo. NUMERO: 5.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: Hay que poner los pies sobre la tierra para no dejarse encantar solo por una imagen. SALUD: Aproveche el tiempo libre para ponerse en forma y así mejorar su vida. DINERO: Trate de no sobre endeudarse más de la cuenta ya que se vienen importantes gastos. COLOR: Rosado. NUMERO: 35.

TABSA HORARIO ZARPES

P.ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00 -
MIÉRCOLES	- 17:30	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00 -
VIERNES	- 17:30	8:00 20:30
SÁBADO	9:30	14:00
DOMINGO	9:30 16:00	13:00 19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS | CRUCES CADA 1 HORA

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE | 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB | 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM | 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN | 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR | 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 | 05:00	DIA 2 | 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 | 09:00	DIA 3 | 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 | 07:45	DIA 3 | 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 | 19:00	DIA 1 | 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 | 22:00	DIA 2 | 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 | 13:00	DIA 3 | 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00
JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
TABSA @_tabsa @_tabsa

REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- COMPRA MAS ÁGIL
- RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ



issuu-downloader.com

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

BALMACEDA 753

612 292900

WWW.ELPINGUINO.COM

issuu-downloader.com